Boletín Oficial
Gobierno del Estado de Sonora
Tomo CC • Hermosillo, Sonora • Número 48 Secc. IX • Jueves 14 de Diciembre de 2017

Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano

Secretario de Gobierno
Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella

Subsecretario de Servicios de Gobierno
Lic. Héctor Virgilio Leyva Ramírez

Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.
Lic. Raúl Rentería Villa

Contenido

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Ayuntamientos de Arizpe, Bacadéhuachi, Bacanora, Bacerac, Bacoachi, Bácum, Banámichi, Baviácora, Bavispe, Benito Juárez, Benjamín Hill y Cananea para el Ejercicio Fiscal del año 2018.

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y Elías Calles, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556, 212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo									Industrial												
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos:																						
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Visible de tipo industrial		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Muros aparentes o pintura econimica			Muros aparentes o pintura de mediana calidad			Muros aparentes o pintura de buena calidad		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Muros aparentes o pintura econimica			Muros aparentes o pintura de mediana calidad			Muros aparentes o pintura de buena calidad		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,208.81	1,130.24	735.[illegible]	[illegible]	1,849.49	1,196.73	3,022.04	2,568.73	1,662.12	604.41	513.75	332.42	1,269.26	1,078.87	698.09	2,659.39	2,260.48	1,462.67	3,868.21	3,287.98	2,127.51

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO.: XXVII FECHA: 17 Agosto 17
H. Ayuntamiento Arizpe, Sonora "Ciudad Prócer"
PRESIDENTE — SINDICO — SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE — DIP. SECRETARIO — DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: A R I Z P E

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos caracteristicos: Estructura ; Muros	Adobe o cemento, madera			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada de mala calidad			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	No hay			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Cemento floteado			Cemento rustico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventaneria	Madera rustica			Madera ó fierro, perfiles rusticos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera rustica			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar cocina integral			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos				Teléfono			Teléfono			Teléfono, Ductos de aire			Teléfono, Ductos de aire refrigeracion		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Valores Por M2 en pesos	1,849.49	1,571.46	1,017.22	2,568.73	2,183.12	1,412.80	3,868.21	3,287.98	2,127.51	5,620.99	4,777.84	3,091.54	7,564.76	6,436.03	4,178.57

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. XXXIII FECHA: 17-08-2017

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. Ayuntamiento
Arizpe, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 19/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: ARIZPE

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**41,976.82**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**20,988.41**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**16,790.73**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**11,193.82**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,098.84**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,679.07**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**839.54**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**419.77**

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No.: XXXIII FECHA: 17-08-17
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: A R I Z P E

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

ARIZPE

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 97.95
1B	$ 69.96
1C	$ 23.33

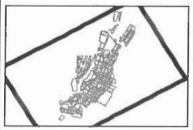

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XXXIII FECHA: 17-Agosto-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA
H. Ayuntamiento Arizpe, Sonora "Ciudad Prócer"	H. CONGRESO DEL ESTADO SONORA	POBLACION: ARIZPE, REGION: 01
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,500 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado
ESTADO DE SONORA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 14.00

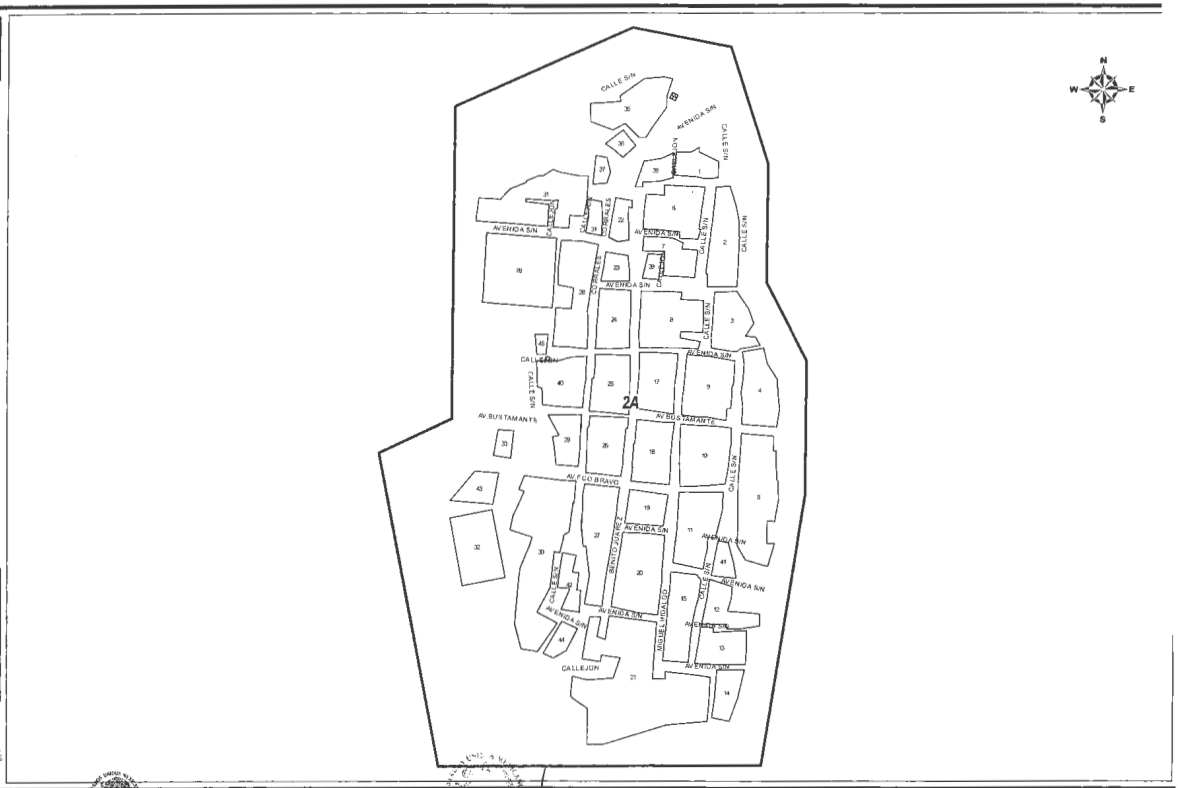

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XXXIII FECHA: 17 - Agosto 2017	DECRETO NO. 127 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA
Arizpe, Sonora		POBLACION: SINOQUIPE, REGION: 02
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO: Ciudad Prócer	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	$ 14.00

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS QUE FRENTEA LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. XXX/II FECHA 17-Agosto-2017

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA

POBLACION: CUE BAMORI ARIZPE, REGION: 05

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	$ 14.00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. XXXIII FECHA: 17-Agosto-2017

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA

POBLACION: CUE BUENAVISTA, REGION: 06

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	$14.00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTES A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XXXIII FECHA: 17-Agosto-2017	DECRETO NO. 192 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE NUEVA COLONIA, REGION: 07
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	$ 14.00

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. XXXIII FECHA: 17-Agosto-2017

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA

POBLACION: CUE CHINAPA, REGION: 08

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

POBLACION	VALOR
CUE TAHUICHOPA, REG. 9	$ 13.99

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN FLAREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. XXX III H. Ayuntamiento FECHA: 17- Agosto '17
Arizpe, Sonora
Unidad Fiscal

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 10/12/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ARIZPE, SONORA
POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,465,448 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo									Industrial											
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre vigueria de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,117.62	1,044.97	676.16	2,011.71	1,709.95	1,106.44	2,794.04	2,374.94	1,536.72	558.81	474.99	307.34	1,173.50	997.47	645.42	2,458.76	2,089.94	1,352.32	3,576.38	3,039.92	1,967.01

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 54 FECHA: 01/08/17

PRESIDENTE — SINDICO — SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO BACADEHUACHI SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 122 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE — DIP. SECRETARIO — DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: BACADEHUACHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos caracteristicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventaneria	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Valores Por M2 en pesos	1709.95	1452.90	940.47	2374.94	2018.42	1306.22	3576.38	3039.92	1967.01	5196.92	4417.38	2858.31	6994.05	5950.47	3863.32

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. _____ FECHA: 01/08/17

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 20/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: BACADEHUACHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**44,212.45**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**22,106.22**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**17,684.98**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**11,789.99**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,210.62**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,768.50**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**884.25**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**442.12**
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	**442.12**
TERRENOS MINEROS					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	**11,176.17**

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No.: 29 FECHA: 7/8/17

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 132 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: BACADEHUACHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BACADEHUACHI

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 14.75

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 29		FECHA: 01-Agosto-17	DECRETO NO. 192		FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACADEHUACHI, SONORA
PRESIDENTE:	SINDICO:	SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE:	DIP. SECRETARIO:	DIP. SECRETARIO:	POBLACION: BACADEHUACHI, REGION: 01
						ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

	Antiguo						Industrial											
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado .		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	898.98	809.08	494.44	1,258.57	1,132.71	692.21	1,438.36	1,294.53	791.10	179.80	161.82	98.89	539.39	485.45	296.66	1,528.26	1,375.44	845.04	2,517.14	2,265.42	1,384.43

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO.: 41 FECHA: 12 de julio 20[illegible]

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: BACANORA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:															
Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Valores Por M2 en pesos	485.45	449.49	269.69	1,348.47	1,213.62	746.15	1,797.96	1,618.16	988.88	2,157.55	1,941.79	1,186.65	2,876.73	2,589.06	1,582.20

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. XLII FECHA: 17 de Julio

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10 oct 2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: BACANORA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**53,938.67**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**26,969.33**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**21,575.47**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**14,383.64**
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,696.93**
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	**2,157.55**
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**1,078.77**
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**539.39**
TERRENOS MINEROS					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	**13,285.85**

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
ACTA DE CABILDO No.: XVII FECHA: [illegible]	DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017	**MUNICIPIO: BACANORA**
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	**ESTADO DE SONORA**
		AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

BACANORA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$17.91

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XLII FECHA: 17 de Julio 2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: BACANORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: EL DESTACAMENTO, REGION: 03
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	$ 17.22

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ACOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XLII FECHA: 13 de Julio 2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: BACANORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: GUAYCORA, REGION: 04
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 17.91

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XLII FECHA: 17de July 2017	DECRETO NO. 227 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACANORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: SANTA TERESA, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,250 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 17.91

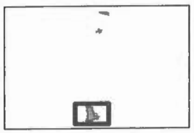

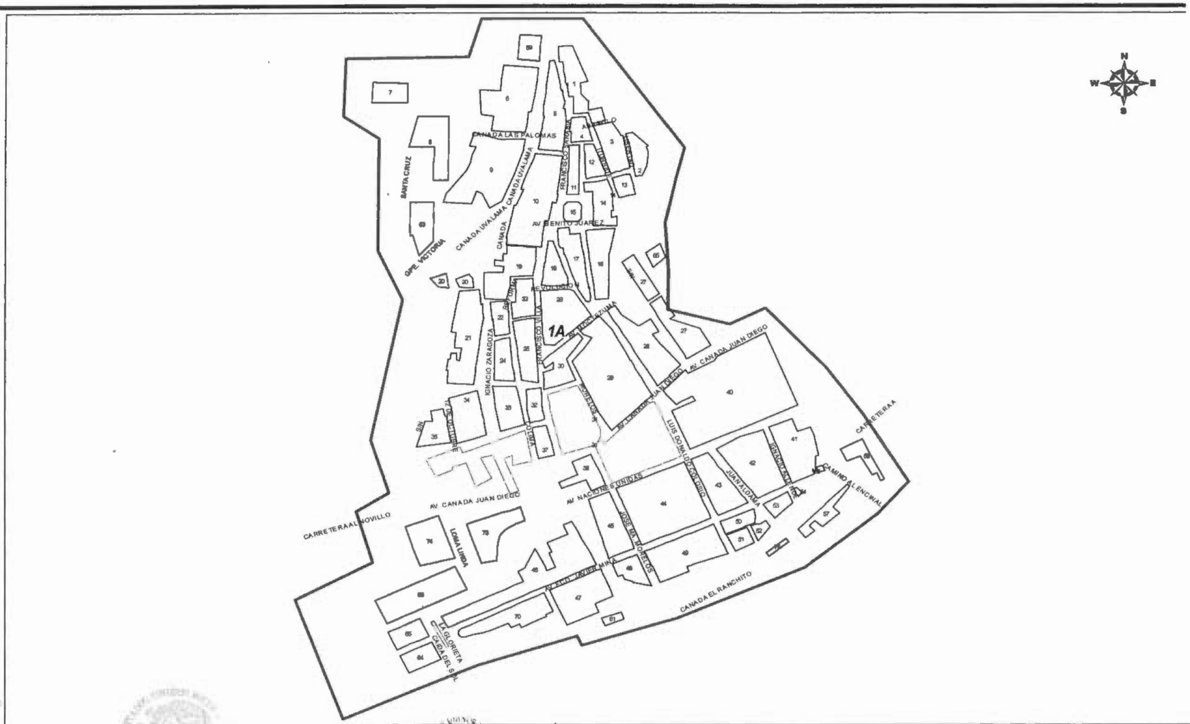

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. XLII FECHA: 17 de Julio 2017	DECRETO NO. 179 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACANORA, SONORA
		POBLACION: BACANORA, REGION: 01
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo						Industrial											
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)		
Elementos característicos:																		
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos		
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico		
Diversos																		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,329.69	1,243.26	804.46	2,393.46	2,034.43	1,316.40	3,324.23	2,825.60	1,828.33	1,379.98	1,565.13	365.66	1,396.19	1,186.75	767.90	2,925.33	2,486.53	1,608.94

Industrial				
Calidades	**S** (Superior)			
Elementos característicos:				
Estructura; Muros	Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado			
Columnas	Concreto armado ó fierro			
Techos y Entrepisos	Estructura metálica en grandes claros			
Complementos; Azoteas	Lámina galvanizada, asbesto estructural			
Aplanados	Mezcla ó yeso			
Pisos	Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares			
Lambrines	Azulejo ó mosaico			
Ventanería				
Puertas	Madera, fierro ó aluminio			
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de buena calidad			
Eléctrica	Oculta con iluminación profusa			
Diversos	Ductos de aire			
Acabados; Exteriores	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos			
Interiores	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados			
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	
Valores Por M2 en pesos	4,255.03	3,616.78	2,340.27	

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO.: 27 FECHA: 12/07/17

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: B A C E R A C

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos caracteristicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventaneria	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible minima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Valores Por M2 en pesos	2,034.43	1,728.61	1,118.93	2,825.60	2,401.43	1,554.08	4,255.03	3,616.78	2,340.27	6,183.09	5,255.62	3,400.71	8,321.24	7,079.63	4,596.43

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. 29 FECHA: 12/07/17

PRESIDENTE — SINDICO — SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE — DIP. SECRETARIO — DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: BACERAC

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**48,986.52**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**24,493.27**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**19,594.62**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**13,063.07**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,449.33**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,959.46**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**979.74**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**489.86**
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	**1,632.88**

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No.: 27 FECHA: 12/07/17

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: B A C E R A C

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BACERAC

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 15.97

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CATASTRO SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 27 FECHA: 12 de Julio 2017	DECRETO NO. FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: BACERAC, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: BACERAC, REGION: 01
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos caracteristicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventaneria	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	402.27	372.47	223.48	1,117.41	1,005.67	618.30	1,489.88	1,340.89	819.43	1,787.85	1,609.07	983.32	2,383.80	2,145.42	1,311.09

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 39 FECHA: 06/Oct/2017

H. AYUNTAMIENTO BACOACHI, SONORA
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 20/oct/2017

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: BACOACHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo									Industrial											
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	752.17	676.95	413.69	1,053.04	947.74	579.17	1,203.47	1,083.13	661.91	150.43	135.39	82.74	451.30	406.17	248.22	1,278.69	1,150.82	707.04	2,106.08	1,895.47	1,158.34

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 139 **FECHA:** 06-Jul-2017

H. AYUNTAMIENTO BACOACHI, SONORA

PRESIDENTE | **SINDICO** | **SECRETARIO**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 **FECHA:** 10/oct/2017

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DIP. PRESIDENTE | **DIP. SECRETARIO** | **DIP. SECRETARIO**

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: B A C O A C H I

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**44,696.33**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**22,348.16**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**17,878.53**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**11,919.02**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,234.82**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,787.85**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**893.93**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**446.96**

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No.: 39 FECHA: 06-Jul-2017

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/Oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: B A C O A C H I

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

BACOACHI

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 86.99
1B	$ 80.78
1C	$ 68.35
1D	$ 62.14
1E	$ 55.93
1F	$ 43.49
1G	$ 31.08
1H	$ 24.85
1I	$ 18.64

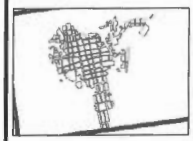

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO No. [illegible] FECHA: 06-Jul-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACOACHI, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: BACOACHI, REGION: 01
H. AYUNTAMIENTO BACOACHI, SONORA		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 49.73
2B	$ 31.08
2C	$ 24.85

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 06-Jul-2017	DECRETO NO. 177 FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: BACOACHI, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: UNAMICHI, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

	Antiguo									Industrial								
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)		
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos		
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico		
Diversos																		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,310.10	1,029.37	748.63	1,927.72	1,544.05	1,066.80	2,900.94	2,339.47	1,590.84	748.63	561.47	411.75	1,403.68	1,048.08	767.35	2,807.36	2,105.52	1,544.05

Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	3,743.15	2,807.36	2,058.73																			

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
ACTA DE CABILDO NO.: 16	FECHA: 05/01/2017		DECRETO No. 192	FECHA: 10/oct/2017		**MUNICIPIO: B A C U M**
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	**ESTADO DE SONORA**
						AÑO 2017

H. AYUNTAMIENTO BÁCUM 2015-2018 "POR TU CONFIANZA, DECIDIDO A CUMPLIR"

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Valores Por M2 en pesos	2,433.05	1,824.79	1,338.18	3,368.84	2,526.63	1,852.86	4,491.78	3,368.84	2,470.48	5,614.73	4,211.05	3,088.10	6,550.52	5,006.47	3,602.78

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA
ACTA DE CABILDO No. 100 FECHA: 06/10/2017			DECRETO No. 192 FECHA: 10/oct/2017			**MUNICIPIO: B A C U M**
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	**ESTADO DE SONORA**
						AÑO 2017

H. AYUNTAMIENTO BÁCUM SONORA 400 AÑOS DE HISTORIA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
GOBIERNO DE SONORA

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**55,046.35**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**27,523.18**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**22,018.54**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**14,679.03**
Temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,752.32**
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	3/1	Praderas naturales	**2,201.85**
	2da.	Agostadero.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**1,100.93**
	3ra.	Agostadero.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**550.46**
TERRENOS ACUÍCOLAS					
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	**14,679.03**
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	**7,339.51**
	3ra.	Intensivo ò Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	**3,669.76**

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
ACTA DE CABILDO No.: 110 FECHA: 05/12/2017	DECRETO No. 172 FECHA: 10/12/2017	**MUNICIPIO: B A C U M**
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	**ESTADO DE SONORA**
		AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BACUM

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 19.09

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 11 FECHA: 06/07/2017
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 172 FECHA: 11/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BACUM, SONORA
POBLACION: FRANCISCO JAVIER MINA, REGION: 02
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 93.59
1B	$ 37.42
1C	$ 18.72

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 7 FECHA: 06/03/2017

PRESIDENTE: SINDICO SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 19/Oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BACUM, SONORA

POBLACION: BACUM, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 18.72

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ARSEA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		
ACTA DE CABILDO NO.	FECHA: 06/09/2017	DECRETO NO. 192	FECHA: 10/oct/2017	
PRESIDENTE:	SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE:	DIP. SECRETARIO:	DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BACUM, SONORA
POBLACION: CUE ATOTONILCO BACUM, REGION: 03
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	$ 18.72

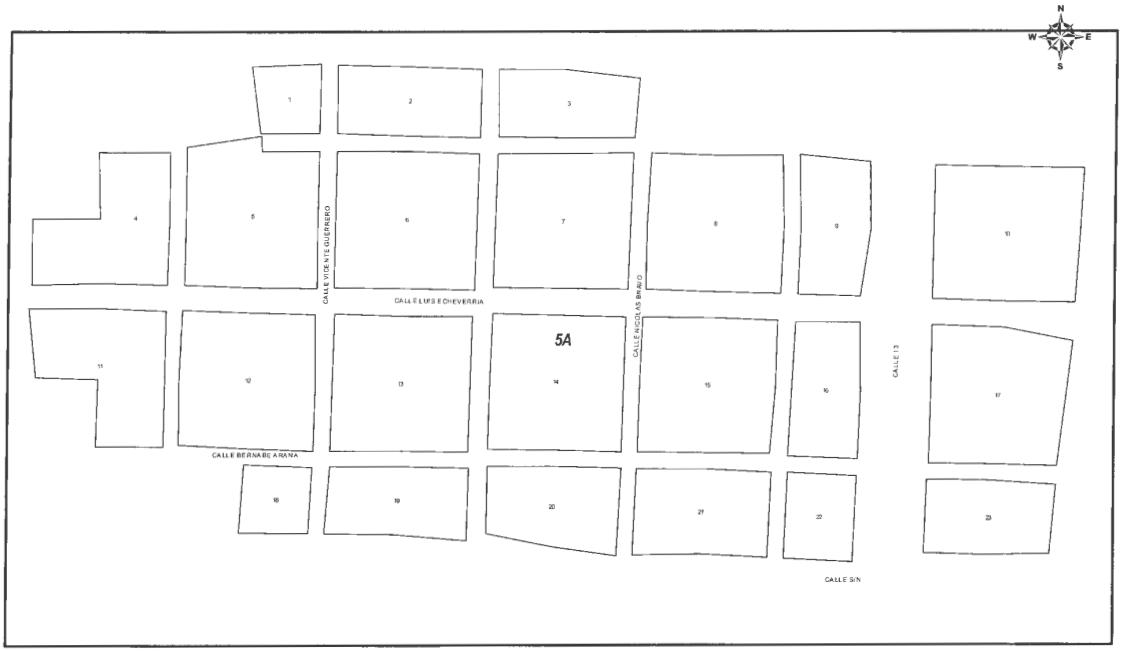

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 1/2 FECHA: 06/07/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACUM, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE LA TINA BACUM, REGION: 05
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	$ 18.72

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 06/12/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACUM, SONORA
PRESIDENTE: [illegible] SECRETARIO: [illegible]	DIP. PRESIDENTE: [illegible] DIP. SECRETARIO: [illegible] DIP. SECRETARIO: [illegible]	POBLACION: CUE PRIMERO DE MAYO, REGION: 08
SINDICO: [illegible]		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	$ 37.43

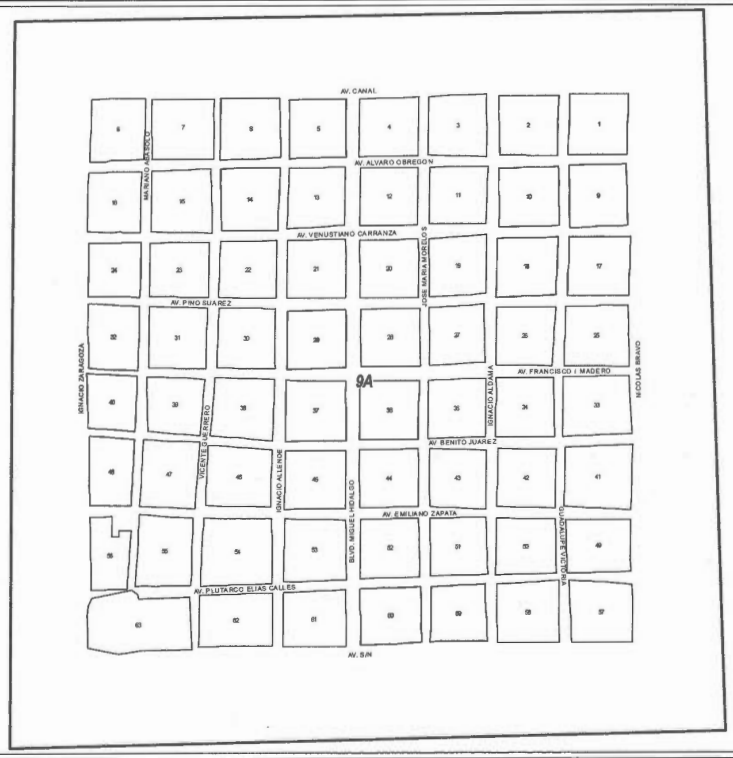

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 1169 FECHA: 06/07/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACUM, SONORA
PRESIDENTE: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: SAN JOSE DE BACUM, REGION: 09
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	$ 36.70

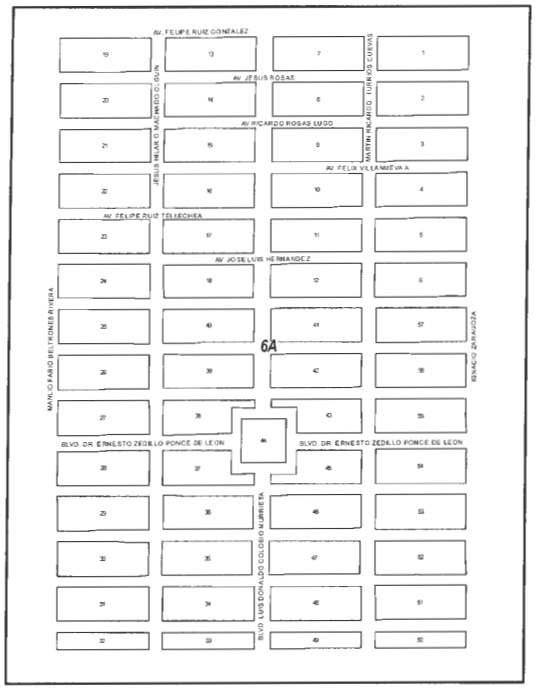

NOTAS
1).- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2).- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN FLANTA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3).- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 116 FECHA: 06/07/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACUM, SONORA
PRESIDENTE: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: PROFR JOSE ROSARIO OZUNA ZUÑIGA, REGION: 06
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

POBLACION	VALOR
CUE EL POLVORON, REG. 7	$ 18.35
CUE LOMA DE BACUM, REG. 12	$ 18.72
CUE CUAUHTEMOC CARDENAS, REG. 11	$ 18.72
SANTA TERESITA, REG. 13	$ 36.70

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 116 FECHA: 06/03/2013	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BACUM, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	383.44	355.04	213.02	1,065.12	958.61	589.37	1,420.16	1,278.15	781.09	1,704.20	1,533.78	937.31	2,272.26	2,045.03	1,249.74

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
BANAMICHI, SONORA
ACTA DE CABILDO No. 30 FECHA: 28/8/17

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: BANAMICHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

	Antiguo									Industrial												
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	710.08	639.07	390.54	994.11	894.70	546.76	1,136.13	1,022.52	624.87	142.02	127.81	78.11	426.05	383.44	234.33	1,207.14	1,086.42	667.48	1,988.23	1,789.41	1,093.53

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO.: 30 **FECHA:** 8/8/17

PRESIDENTE | SÍNDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 **FECHA:** 10/Oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: B A N A M I C H I

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

INDUSTRIAL MINERO

Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:									
Estructura; Muros	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado			Estructura metálica, tuberías p-plantas procesadoras, concreto armado p-desplantes		
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructuras de madera o fierro en claros grades			Estructura metálica en grades claros, losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Lámina galvanizada o asbesto			Lamina galvanizada o asbesto			Lamina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla mal terminados			De mezcla ó yeso			Texturizado acabado con losetas, madera, mortero cemento arena, pintura en estructuras		
Pisos	De cemento			cemento pulido o mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial o similares		
Lambrines				Cemento pulido			Azulejo o mosaico, cemento pulido		
Ventaneria	Madera o fierro perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos			Aluminio, madera o similar		
Puertas	Sencillas de madera			madera de mediana calidad o fierro de tipo económico			Fierro, aluminio o madera de buena calidad		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo económico			Muebles de baño de mediana calidad			Muebles de baño de buena calidad, controles automáticos y sensores		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Con placas de tipo económico tubería de fe. Galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiácido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Ductos para A/		
Acabados; Exteriores	Pintura del tipo económico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura del tipo económico			Pintura de mediana calidad o algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones antiflama, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	7,183.15	6,464.83	2,873.26	10,200.07	9,098.66	4,597.22	12,211.35	9,757.11	5,507.08

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 53 FECHA: 6/12/17

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 242 FECHA: 12 Oct / 2017

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: BANAMICHI

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**44,274.84**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**22,137.42**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**55,343.55**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**38,740.48**
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,767.18**
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	**1,903.82**
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**1,029.39**
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**498.09**
TERRENOS MINERO					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	**77,480.97**

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No.: 30 FECHA: 8/8/17
H. AYUNTAMIENTO BANAMICHI, SONORA

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: B A N A M I C H I

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BANAMICHI

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 31.27

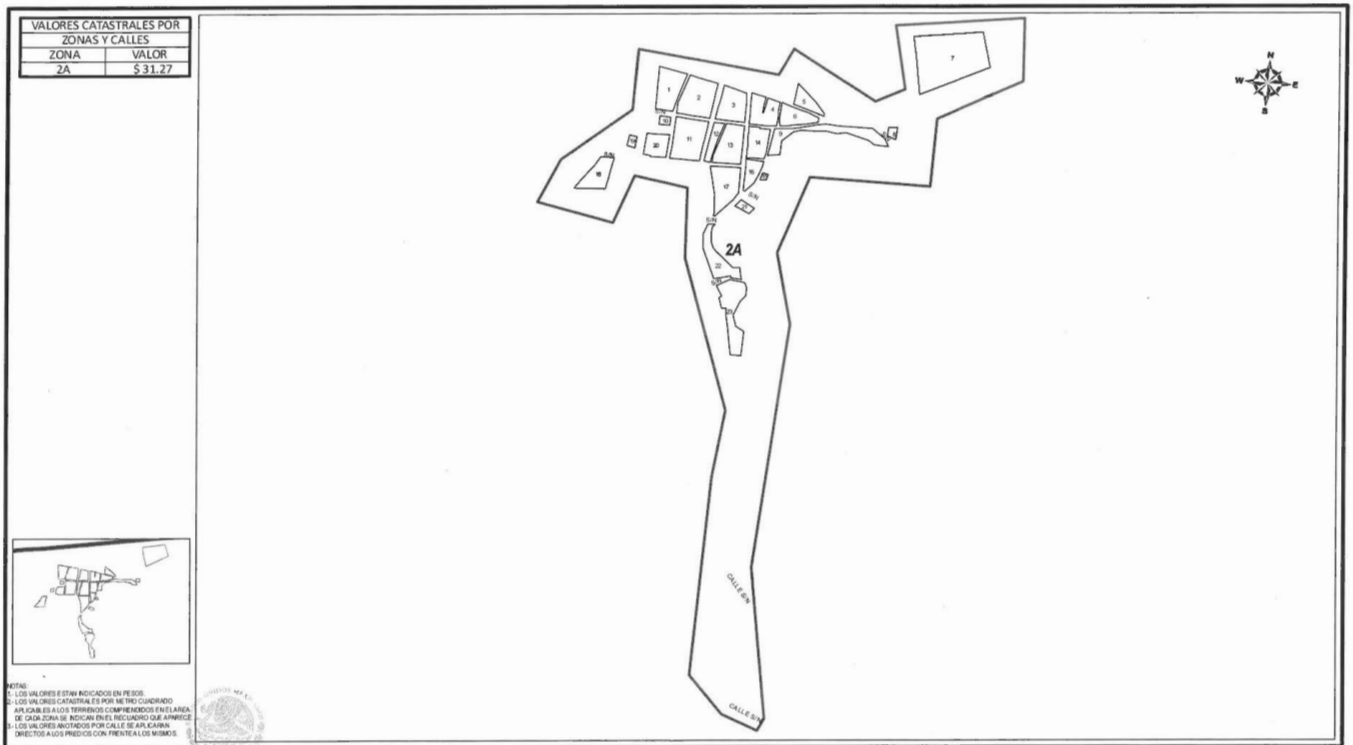

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 8-Nov-17	DECRETO NO. 178 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BANAMICHI, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE LA MORA, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 93.83
1B	$ 87.57
1C	$ 81.32
1D	$ 75.07
1E	$ 68.80
1F	$ 56.29
1G	$ 43.77
1H	$ 31.29

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 2 Ago 17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BANAMICHI, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: BANAMICHI, REGION: 01
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 32.54

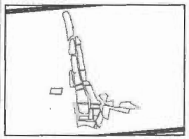

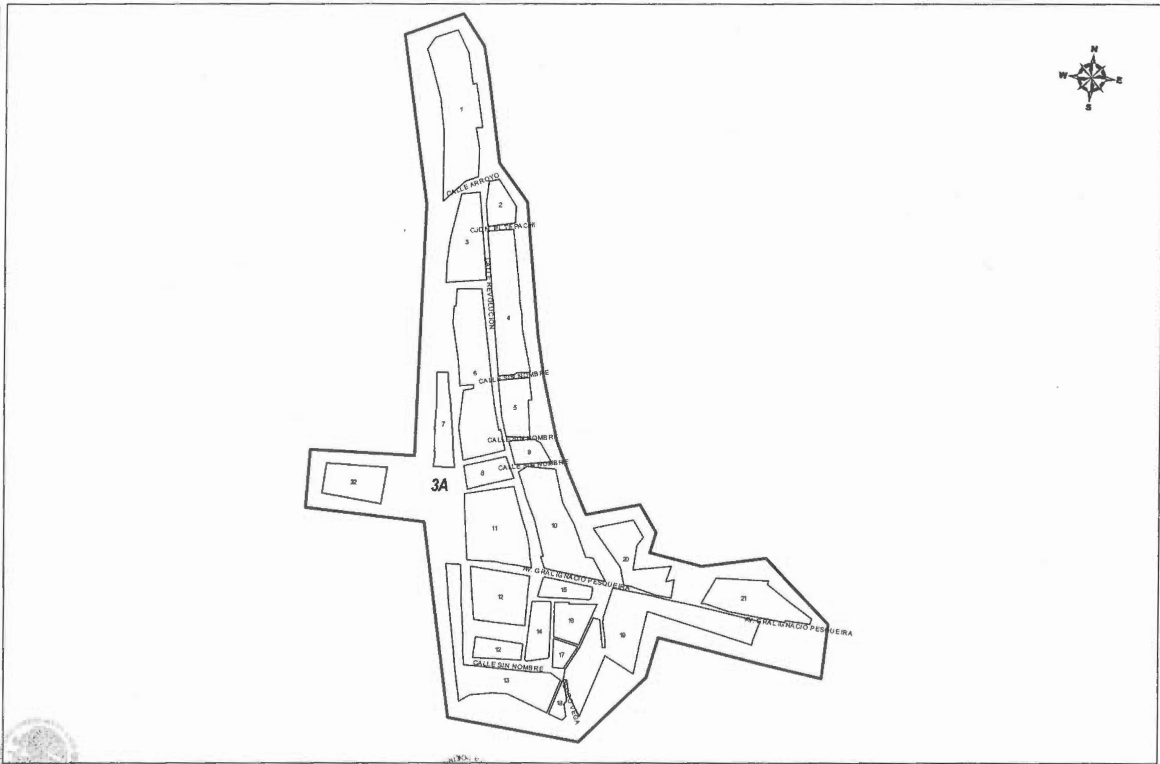

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 30 FECHA: 8-Ago-17	DECRETO NO. 192 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BANAMICHI, SONORA
		POBLACION: LAS DELICIAS, REGION: 03
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

H. AYUNTAMIENTO BANAMICHI, SONORA
H. CONGRESO DEL ESTADO

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado
ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo									Industrial								
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos: **Estructura; Muros**	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos comidos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y entlosetado			Vigas de madera, enduelado ó entlosetado			Entlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	805.52	724.97	443.04	1,127.73	1,014.96	620.25	1,288.83	1,159.95	708.86	161.10	144.99	88.61	483.31	434.98	265.82	1,369.39	1,232.45	757.19	2,255.46	2,029.91	1,240.50

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 1 **FECHA:** 3-Oct-17

PRESIDENCIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 — SINDICATURA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 — SECRETARIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

PRESIDENTE | **SINDICO** | **SECRETARIO**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 **FECHA:** 10 oct / 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE | **DIP. SECRETARIO** | **DIP. SECRETARIO**

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: BAVIACORA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos caracteristicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcala de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, marmol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Electrica	Visible minima	Oculta ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculta con placas de plástico	Oculta con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares

Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	434.98	402.76	241.66	1,208.28	1,087.45	668.58	1,611.04	1,449.94	886.07	1,933.25	1,739.93	1,063.29	2,577.67	2,319.90	1,417.72

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA
ACTA DE CABILDO No. 21 FECHA: 15/09/17	DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017	**MUNICIPIO: BAVIACORA**
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	ESTADO DE SONORA AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**48,331.26**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**24,165.63**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**19,332.50**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**12,888.33**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,416.56**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,933.25**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**966.63**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**483.31**

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No.: 24 FECHA: [illegible]

PRESIDENTE — SINDICO — SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE — DIP. SECRETARIO — DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: BAVIACORA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

BAVIACORA

ICRESON®
INFORMACION PARA EL DESARROLLO

COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 16.11

NOTAS
1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. ____ FECHA: 13/12/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA
PRESIDENCIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA	"H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA"	POBLACION: BAVIACORA, REGION: 01
PRESIDENTE:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

SINDICATURA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA SINDICO
SECRETARIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA SECRETARIO

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 15.06

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE A PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. ____ FECHA: 13/12/2017	DECRETO NO. 137 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: LA CAPILLA, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 15.06

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 13/OCTUBRE/2017

PRESIDENTE: ADR[illegible] SINDICO: [illegible] SECRETARIO:

SECRETARIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACIÓN 2015 2018

SINDICATURA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACIÓN 2015 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 10/OCT/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA

POBLACION: LA CONCEPCION, REGION: 03

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	$ 15.50

NOTAS.
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE ANTECEDE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: _____	DECRETO NO. 192 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: SUAQUI DE BAVIACORA, REGION: 04
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	$ 14.49

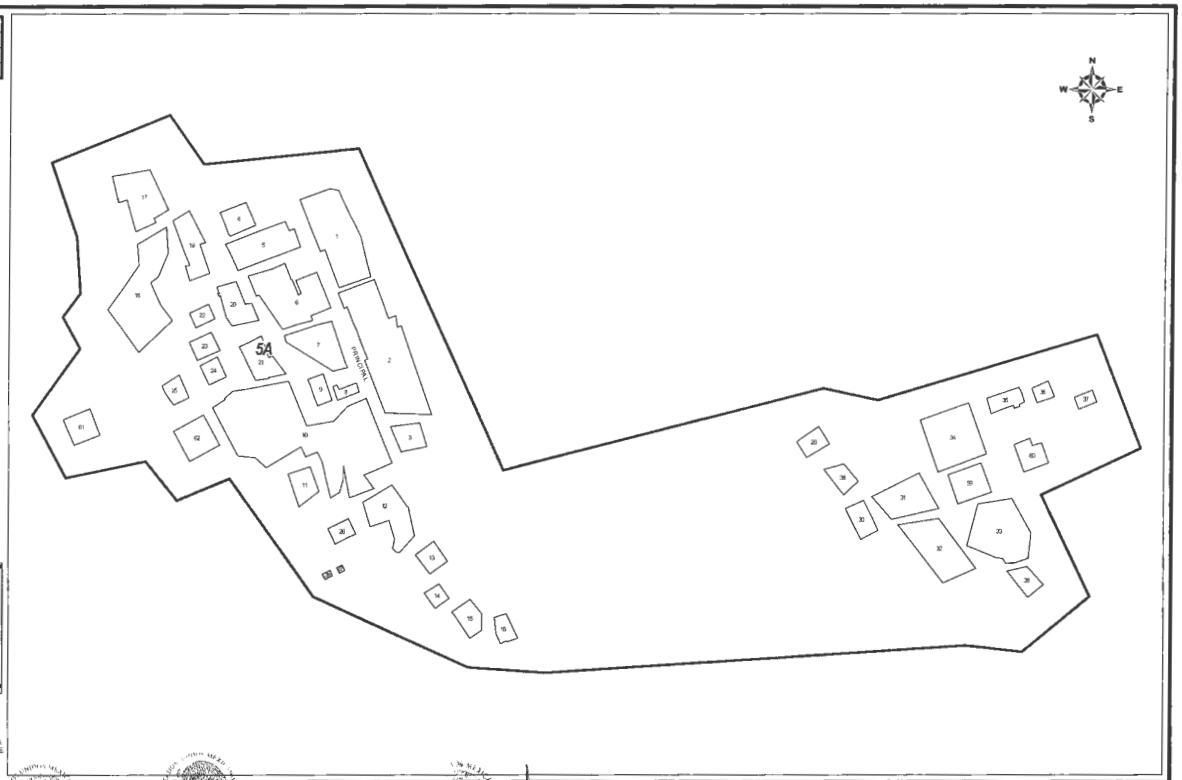

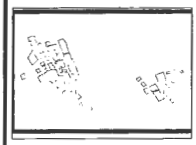

NOTAS
1 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3 - LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 14/17 FECHA: 12/ [illegible]	DECRETO NO. 1.772 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: LA AURORA, REGION: 05
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	$ 14.49

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 13/12/2017

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

SINDICATURA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACION 2015 - 2018

SECRETARIA MUNICIPAL BAVIACORA, SONORA ADMINISTRACION 2015 - 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 72 FECHA: 10/Oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA

POBLACION: MAZOCAHUI, REGION: 07

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	$ 14.49

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 13/DICIEMBRE/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVIACORA, SONORA
PRESIDENTE: [illegible] SECRETARIO: [illegible]	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: SAN JOSE DE BAVIACORA, REGION: 08
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo			Industrial																	
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo econòmicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño économicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	865.20	778.68	475.86	1,211.28	1,090.15	666.20	1,384.32	1,245.89	761.38	173.04	155.74	95.17	519.12	467.21	285.52	1,470.84	1,323.76	813.29	2,422.56	2,180.31	1,332.41

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO.: 80 FECHA: 30-OCT-17
H. AYUNTAMIENTO
BAVISPE, SONORA

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: B A V I S P E

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos: Estructura ; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	467.21	432.60	259.56	1,297.80	1,168.02	718.12	1,730.40	1,557.36	951.72	2,076.48	1,868.83	1,142.06	2,768.64	2,491.78	1,522.75

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. 30 FECHA: 30-08-17

H. AYUNTAMIENTO BAVISPE, SONORA

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: B A V I S P E

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**51,912.04**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**25,956.02**
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**20,764.81**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**13,843.21**
C) Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,595.60**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**2,076.48**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**1,038.24**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**519.12**
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	**1,730.40**

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No.: 30 FECHA: 30-08-17

H. AYUNTAMIENTO BAVISPE, SONORA

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: B A V I S P E

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BAVISPE

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 17.31

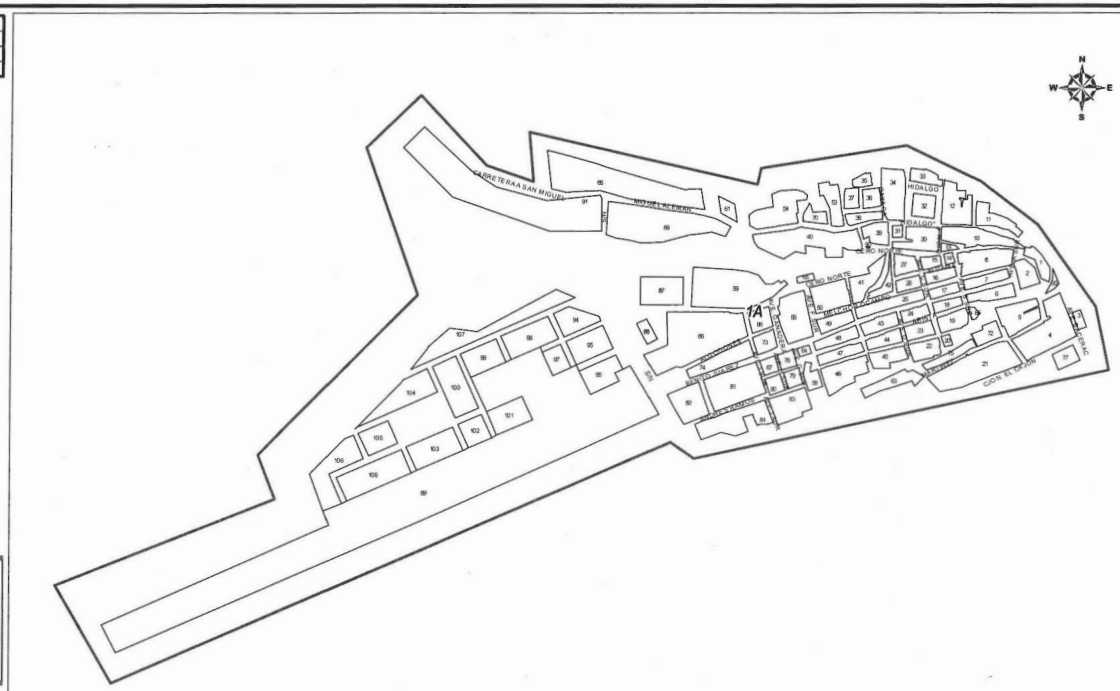

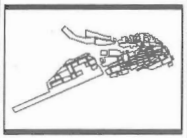

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 3 FECHA: 30-08-2017	DECRETO NO. 77 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVISPE, SONORA
H. AYUNTAMIENTO BAVISPE, SONORA		POBLACION: BAVISPE, REGION: 01
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 17.31

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] H. AYUNTAMIENTO BAVISPE, SONORA FECHA: 30-08-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/OCT/2017	MUNICIPIO: BAVISPE, SONORA
PRESIDENTE: [illegible] SINDICO: [illegible] SECRETARIO: [illegible]	DIP. PRESIDENTE: [illegible] DIP. SECRETARIO: [illegible] DIP. SECRETARIO: [illegible]	POBLACION: SAN MIGUELITO, REGION: 01
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 17.31

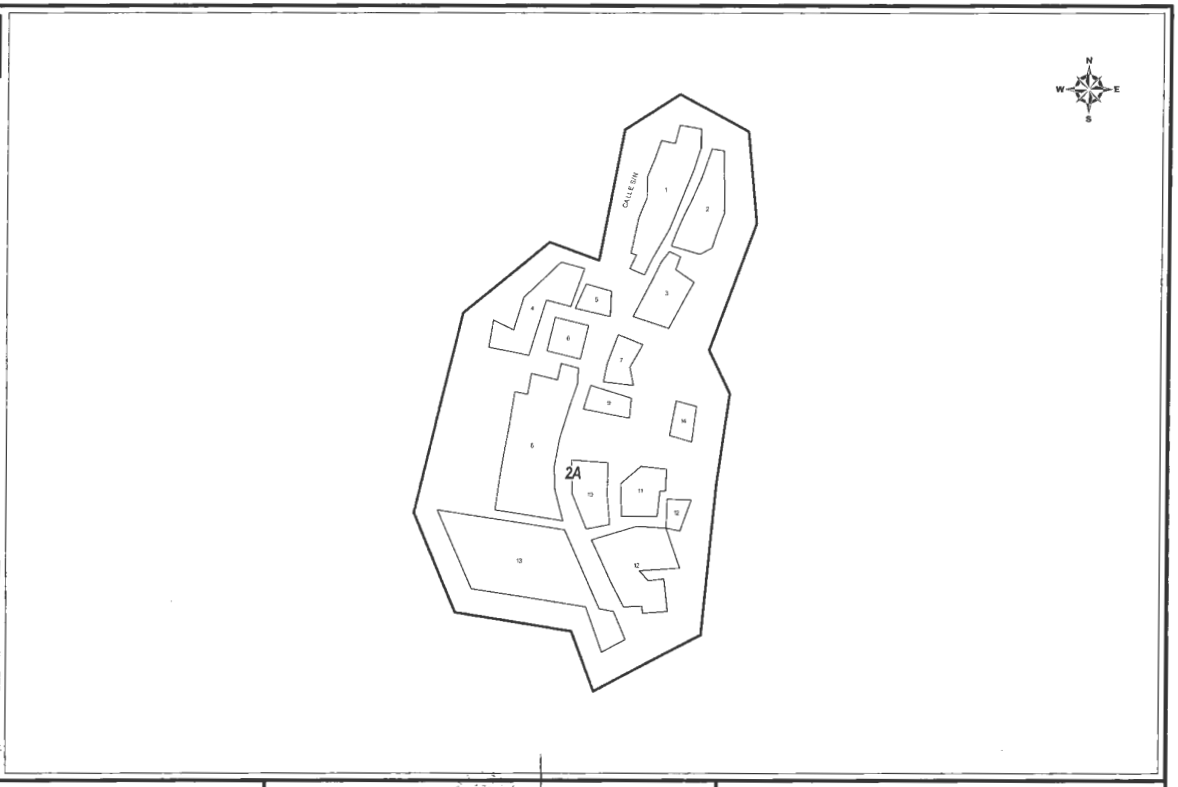

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. H. AYUNTAMIENTO BAVISPE, SONORA FECHA: 30-08-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BAVISPE, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE LA GALERA, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN AÑO 2018

	Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos: **Estructura; Muros**	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 En pesos	1,936.06	1,355.24	871.90	2,437.00	1,705.90	1,096.65	3,249.33	2,274.53	1,462.20	812.33	487.40	365.55	1,489.28	893.57	670.17	2,843.16	1,705.90	1,279.42	3,790.88	2,274.53	1,705.90

Nota: Las calificaciones de uso se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACUERDO No. [illegible] FECHA: [illegible]

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO AÑO 2018

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos : Estructura; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Techos y Entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,233.91	1,340.35	1,005.94	3,113.94	1,868.36	1,401.27	4,332.44	2,599.46	1,949.60	5,821.71	3,493.03	2,619.77	6,904.82	4,142.89	3,107.17

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuados especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 47 FECHA: 10/oct/2017

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES AÑO 2018

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	90,640.00
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	50,985.00
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	31,724.00
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	20,394.00
Temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,213.60
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agosto.	2/1	Praderas naturales	2,678.00
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,392.56
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	696.28
TERRENOS ACUÍCOLAS					
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	15,664.40
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	8,434.68
	3ra.	Intensivo ò Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	3,976.35

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 47 FECHA: 16/6/17

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha

MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

BENITO JUÁREZ

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 169.95
1B	$ 90.64
1C	$ 42.84
1D	$ 53.56
1E	$ 107.12
1F	$ 66.25
1G	$ 21.42

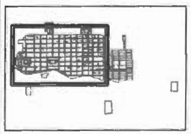

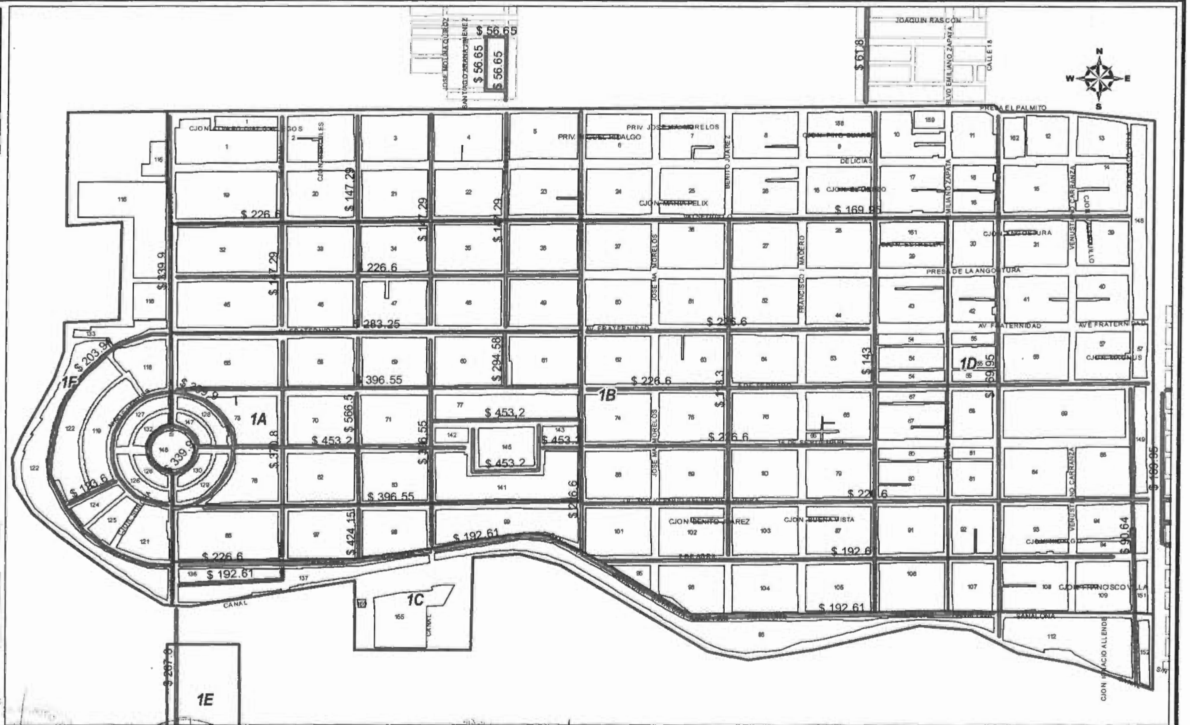

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACUERDO NO. 47 FECHA: 2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: VILLA JUAREZ, REGION: 01
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,500 AÑO 2017

COPIA Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 169.95
1B	$ 90.64
1C	$ 42.84
1D	$ 53.56
1E	$ 107.12
1F	$ 66.25
1G	$ 21.42

1A
1B
1C
1D
1E
1F
1G
$ 453.2
$ 396.55
$ 192.61
$ 226.6
$ 169.95
$ 203.94
$ 339.9
$ 424.15
$ 370.8
$ 566.5
$ 113.3
$ 145
$ 58
PLAN DE AYALA
CHILPANCINGO
TENANCINGO
JUAN ESCUTIA
FRANCISCO MARQUEZ
AGUSTIN MELGAR
SAN DE LA BARRERA
VICENTE SUAREZ
CALLE
CALLE PRIMERA
CALLE SEGUNDA
CALLE TERCERA
CALLE CUARTA
CALLE QUINTA
CALLE SEXTA
CALLE SEPTIMA
CALLE OCTAVA
CALLE NOVENA
CALLE DECIMA
CALLE ONCEAVA
CALLE DOCEAVA
CALLE TRECEAVA
CALLE CATORCEAVA
CALLE QUINCEAVA
CALLE DIECISEISAVA
CALLE DIECISIETEAVA
CALLE DIECIOCHOAVA
CALLE DIECINUEVEAVA
CALLE VEINTEAVA
CALLE VEINTIUNAVA
CALLE VEINTIDOSAVA
CALLE VEINTITRESAVA
CALLE VEINTICUATROAVA
CALLE VEINTICINCOAVA
CALLE VEINTISEISAVA
CALLE VEINTISIETEAVA
CALLE VEINTIOCHOAVA
CALLE VEINTINUEVEAVA
CALLE TREINTAVA
CALLE TREINTIUNAVA
CALLE TREINTIDOSAVA
CALLE TREINTITRESAVA
CALLE TREINTICUATROAVA
CALLE TREINTICINCOAVA
CALLE TREINTISEISAVA
CALLE TREINTISIETEAVA
CALLE TREINTIOCHOAVA
CALLE TREINTINUEVEAVA
CALLE CUARENTAVA
CALLE CUARENTIUNAVA
CALLE CUARENTIDOSAVA
CALLE CUARENTITRESAVA
CALLE CUARENTICUATROAVA
CALLE CUARENTICINCOAVA
CALLE CUARENTISEISAVA
CALLE CUARENTISIETEAVA
CALLE CUARENTIOCHOAVA
CALLE CUARENTINUEVEAVA
CALLE CINCUENTAVA
CALLE CINCUENTIUNAVA
CALLE CINCUENTIDOSAVA
CALLE CINCUENTITRESAVA
CALLE CINCUENTICUATROAVA
CALLE CINCUENTICINCOAVA
CALLE CINCUENTISEISAVA
CALLE CINCUENTISIETEAVA
CALLE CINCUENTIOCHOAVA
CALLE CINCUENTINUEVEAVA
CALLE SESENTAVA
CALLE SESENTIUNAVA
CALLE SESENTIDOSAVA
CALLE SESENTITRESAVA
CALLE SESENTICUATROAVA
CALLE SESENTICINCOAVA
CALLE SESENTISEISAVA
CALLE SESENTISIETEAVA
CALLE SESENTIOCHOAVA
CALLE SESENTINUEVEAVA
CALLE SETENTAVA
CALLE SETENTIUNAVA
CALLE SETENTIDOSAVA
CALLE SETENTITRESAVA
CALLE SETENTICUATROAVA
CALLE SETENTICINCOAVA
CALLE SETENTISEISAVA
CALLE SETENTISIETEAVA
CALLE SETENTIOCHOAVA
CALLE SETENTINUEVEAVA
CALLE OCHENTAVA
CALLE OCHENTIUNAVA
CALLE OCHENTIDOSAVA
CALLE OCHENTITRESAVA
CALLE OCHENTICUATROAVA
CALLE OCHENTICINCOAVA
CALLE OCHENTISEISAVA
CALLE OCHENTISIETEAVA
CALLE OCHENTIOCHOAVA
CALLE OCHENTINUEVEAVA
CALLE NOVENTAVA
CALLE NOVENTIUNAVA
CALLE NOVENTIDOSAVA
CALLE NOVENTITRESAVA
CALLE NOVENTICUATROAVA
CALLE NOVENTICINCOAVA
CALLE NOVENTISEISAVA
CALLE NOVENTISIETEAVA
CALLE NOVENTIOCHOAVA
CALLE NOVENTINUEVEAVA
CALLE CIENTAVA
CALLE CIENTIUNAVA
CALLE CIENTIDOSAVA
CALLE CIENTITRESAVA
CALLE CIENTICUATROAVA
CALLE CIENTICINCOAVA
CALLE CIENTISEISAVA
CALLE CIENTISIETEAVA
CALLE CIENTIOCHOAVA
CALLE CIENTINUEVEAVA
CALLE DOSCIENTOSAVA
CALLE DOSCIENTOSUNAVA
CALLE DOSCIENTOSDOSAVA
CALLE DOSCIENTOSTRESAVA
CALLE DOSCIENTOSCUATROAVA
CALLE DOSCIENTOSCINCOAVA
CALLE DOSCIENTOSSEISAVA
CALLE DOSCIENTOSSIETEAVA
CALLE DOSCIENTOSOCHOAVA
CALLE DOSCIENTOSNUEVEAVA
CALLE TRESCIENTOSAVA
CALLE TRESCIENTOSUNAVA
CALLE TRESCIENTOSDOSAVA
CALLE TRESCIENTOSTRESAVA
CALLE TRESCIENTOSCUATROAVA
CALLE TRESCIENTOSCINCOAVA
CALLE TRESCIENTOSSEISAVA
CALLE TRESCIENTOSSIETEAVA
CALLE TRESCIENTOSOCHOAVA
CALLE TRESCIENTOSNUEVEAVA
CALLE CUATROCIENTOSAVA
CALLE CUATROCIENTOSUNAVA
CALLE CUATROCIENTOSDOSAVA
CALLE CUATROCIENTOSTRESAVA
CALLE CUATROCIENTOSCUATROAVA
CALLE CUATROCIENTOSCINCOAVA
CALLE CUATROCIENTOSSEISAVA
CALLE CUATROCIENTOSSIETEAVA
CALLE CUATROCIENTOSOCHOAVA
CALLE CUATROCIENTOSNUEVEAVA
CALLE QUINIENTOSAVA
CALLE QUINIENTOSUNAVA
CALLE QUINIENTOSDOSAVA
CALLE QUINIENTOSTRESAVA
CALLE QUINIENTOSCUATROAVA
CALLE QUINIENTOSCINCOAVA
CALLE QUINIENTOSSEISAVA
CALLE QUINIENTOSSIETEAVA
CALLE QUINIENTOSOCHOAVA
CALLE QUINIENTOSNUEVEAVA
CALLE SEISCIENTOSAVA
CALLE SEISCIENTOSUNAVA
CALLE SEISCIENTOSDOSAVA
CALLE SEISCIENTOSTRESAVA
CALLE SEISCIENTOSCUATROAVA
CALLE SEISCIENTOSCINCOAVA
CALLE SEISCIENTOSSEISAVA
CALLE SEISCIENTOSSIETEAVA
CALLE SEISCIENTOSOCHOAVA
CALLE SEISCIENTOSNUEVEAVA
CALLE SETECIENTOSAVA
CALLE SETECIENTOSUNAVA
CALLE SETECIENTOSDOSAVA
CALLE SETECIENTOSTRESAVA
CALLE SETECIENTOSCUATROAVA
CALLE SETECIENTOSCINCOAVA
CALLE SETECIENTOSSEISAVA
CALLE SETECIENTOSSIETEAVA
CALLE SETECIENTOSOCHOAVA
CALLE SETECIENTOSNUEVEAVA
CALLE OCHOCIENTOSAVA
CALLE OCHOCIENTOSUNAVA
CALLE OCHOCIENTOSDOSAVA
CALLE OCHOCIENTOSTRESAVA
CALLE OCHOCIENTOSCUATROAVA
CALLE OCHOCIENTOSCINCOAVA
CALLE OCHOCIENTOSSEISAVA
CALLE OCHOCIENTOSSIETEAVA
CALLE OCHOCIENTOSOCHOAVA
CALLE OCHOCIENTOSNUEVEAVA
CALLE NOVECIENTOSAVA
CALLE NOVECIENTOSUNAVA
CALLE NOVECIENTOSDOSAVA
CALLE NOVECIENTOSTRESAVA
CALLE NOVECIENTOSCUATROAVA
CALLE NOVECIENTOSCINCOAVA
CALLE NOVECIENTOSSEISAVA
CALLE NOVECIENTOSSIETEAVA
CALLE NOVECIENTOSOCHOAVA
CALLE NOVECIENTOSNUEVEAVA
CALLE MILAVA
CALLE MILUNAVA
CALLE MILDOSAVA
CALLE MILTRESAVA
CALLE MILCUATROAVA
CALLE MILCINCOAVA
CALLE MILSEISAVA
CALLE MILSIETEAVA
CALLE MILOCHOAVA
CALLE MILNUEVEAVA
CALLE DOSMILAVA
CALLE DOSMILUNAVA
CALLE DOSMILDOSAVA
CALLE DOSMILTRESAVA
CALLE DOSMILCUATROAVA
CALLE DOSMILCINCOAVA
CALLE DOSMILSEISAVA
CALLE DOSMILSIETEAVA
CALLE DOSMILOCHOAVA
CALLE DOSMILNUEVEAVA
CALLE TRESMILAVA
CALLE TRESMILUNAVA
CALLE TRESMILDOSAVA
CALLE TRESMILTRESAVA
CALLE TRESMILCUATROAVA
CALLE TRESMILCINCOAVA
CALLE TRESMILSEISAVA
CALLE TRESMILSIETEAVA
CALLE TRESMILOCHOAVA
CALLE TRESMILNUEVEAVA
CALLE CUATROMILAVA
CALLE CUATROMILUNAVA
CALLE CUATROMILDOSAVA
CALLE CUATROMILTRESAVA
CALLE CUATROMILCUATROAVA
CALLE CUATROMILCINCOAVA
CALLE CUATROMILSEISAVA
CALLE CUATROMILSIETEAVA
CALLE CUATROMILOCHOAVA
CALLE CUATROMILNUEVEAVA
CALLE CINCOMILAVA
CALLE CINCOMILUNAVA
CALLE CINCOMILDOSAVA
CALLE CINCOMILTRESAVA
CALLE CINCOMILCUATROAVA
CALLE CINCOMILCINCOAVA
CALLE CINCOMILSEISAVA
CALLE CINCOMILSIETEAVA
CALLE CINCOMILOCHOAVA
CALLE CINCOMILNUEVEAVA
CALLE SEISMILAVA
CALLE SEISMILUNAVA
CALLE SEISMILDOSAVA
CALLE SEISMILTRESAVA
CALLE SEISMILCUATROAVA
CALLE SEISMILCINCOAVA
CALLE SEISMILSEISAVA
CALLE SEISMILSIETEAVA
CALLE SEISMILOCHOAVA
CALLE SEISMILNUEVEAVA
CALLE SETEMILAVA
CALLE SETEMILUNAVA
CALLE SETEMILDOSAVA
CALLE SETEMILTRESAVA
CALLE SETEMILCUATROAVA
CALLE SETEMILCINCOAVA
CALLE SETEMILSEISAVA
CALLE SETEMILSIETEAVA
CALLE SETEMILOCHOAVA
CALLE SETEMILNUEVEAVA
CALLE OCHOMILAVA
CALLE OCHOMILUNAVA
CALLE OCHOMILDOSAVA
CALLE OCHOMILTRESAVA
CALLE OCHOMILCUATROAVA
CALLE OCHOMILCINCOAVA
CALLE OCHOMILSEISAVA
CALLE OCHOMILSIETEAVA
CALLE OCHOMILOCHOAVA
CALLE OCHOMILNUEVEAVA
CALLE NUEVEMILAVA
CALLE NUEVEMILUNAVA
CALLE NUEVEMILDOSAVA
CALLE NUEVEMILTRESAVA
CALLE NUEVEMILCUATROAVA
CALLE NUEVEMILCINCOAVA
CALLE NUEVEMILSEISAVA
CALLE NUEVEMILSIETEAVA
CALLE NUEVEMILOCHOAVA
CALLE NUEVEMILNUEVEAVA
CALLE DIEZMILAVA
CALLE DIEZMILUNAVA
CALLE DIEZMILDOSAVA
CALLE DIEZMILTRESAVA
CALLE DIEZMILCUATROAVA
CALLE DIEZMILCINCOAVA
CALLE DIEZMILSEISAVA
CALLE DIEZMILSIETEAVA
CALLE DIEZMILOCHOAVA
CALLE DIEZMILNUEVEAVA
CALLE ONCEMILAVA
CALLE ONCEMILUNAVA
CALLE ONCEMILDOSAVA
CALLE ONCEMILTRESAVA
CALLE ONCEMILCUATROAVA
CALLE ONCEMILCINCOAVA
CALLE ONCEMILSEISAVA
CALLE ONCEMILSIETEAVA
CALLE ONCEMILOCHOAVA
CALLE ONCEMILNUEVEAVA
CALLE DOCEMILAVA
CALLE DOCEMILUNAVA
CALLE DOCEMILDOSAVA
CALLE DOCEMILTRESAVA
CALLE DOCEMILCUATROAVA
CALLE DOCEMILCINCOAVA
CALLE DOCEMILSEISAVA
CALLE DOCEMILSIETEAVA
CALLE DOCEMILOCHOAVA
CALLE DOCEMILNUEVEAVA
CALLE TRECEMILAVA
CALLE TRECEMILUNAVA
CALLE TRECEMILDOSAVA
CALLE TRECEMILTRESAVA
CALLE TRECEMILCUATROAVA
CALLE TRECEMILCINCOAVA
CALLE TRECEMILSEISAVA
CALLE TRECEMILSIETEAVA
CALLE TRECEMILOCHOAVA
CALLE TRECEMILNUEVEAVA
CALLE CATORCEMILAVA
CALLE CATORCEMILUNAVA
CALLE CATORCEMILDOSAVA
CALLE CATORCEMILTRESAVA
CALLE CATORCEMILCUATROAVA
CALLE CATORCEMILCINCOAVA
CALLE CATORCEMILSEISAVA
CALLE CATORCEMILSIETEAVA
CALLE CATORCEMILOCHOAVA
CALLE CATORCEMILNUEVEAVA
CALLE QUINCEMILAVA
CALLE QUINCEMILUNAVA
CALLE QUINCEMILDOSAVA
CALLE QUINCEMILTRESAVA
CALLE QUINCEMILCUATROAVA
CALLE QUINCEMILCINCOAVA
CALLE QUINCEMILSEISAVA
CALLE QUINCEMILSIETEAVA
CALLE QUINCEMILOCHOAVA
CALLE QUINCEMILNUEVEAVA
CALLE DIECISEISMILAVA
CALLE DIECISEISMILUNAVA
CALLE DIECISEISMILDOSAVA
CALLE DIECISEISMILTRESAVA
CALLE DIECISEISMILCUATROAVA
CALLE DIECISEISMILCINCOAVA
CALLE DIECISEISMILSEISAVA
CALLE DIECISEISMILSIETEAVA
CALLE DIECISEISMILOCHOAVA
CALLE DIECISEISMILNUEVEAVA
CALLE DIECISIETEMILAVA
CALLE DIECISIETEMILUNAVA
CALLE DIECISIETEMILDOSAVA
CALLE DIECISIETEMILTRESAVA
CALLE DIECISIETEMILCUATROAVA
CALLE DIECISIETEMILCINCOAVA
CALLE DIECISIETEMILSEISAVA
CALLE DIECISIETEMILSIETEAVA
CALLE DIECISIETEMILOCHOAVA
CALLE DIECISIETEMILNUEVEAVA
CALLE DIECIOCHOMILAVA
CALLE DIECIOCHOMILUNAVA
CALLE DIECIOCHOMILDOSAVA
CALLE DIECIOCHOMILTRESAVA
CALLE DIECIOCHOMILCUATROAVA
CALLE DIECIOCHOMILCINCOAVA
CALLE DIECIOCHOMILSEISAVA
CALLE DIECIOCHOMILSIETEAVA
CALLE DIECIOCHOMILOCHOAVA
CALLE DIECIOCHOMILNUEVEAVA
CALLE DIECINUEVEMILAVA
CALLE DIECINUEVEMILUNAVA
CALLE DIECINUEVEMILDOSAVA
CALLE DIECINUEVEMILTRESAVA
CALLE DIECINUEVEMILCUATROAVA
CALLE DIECINUEVEMILCINCOAVA
CALLE DIECINUEVEMILSEISAVA
CALLE DIECINUEVEMILSIETEAVA
CALLE DIECINUEVEMILOCHOAVA
CALLE DIECINUEVEMILNUEVEAVA
CALLE VEINTEMILAVA
CALLE VEINTEMILUNAVA
CALLE VEINTEMILDOSAVA
CALLE VEINTEMILTRESAVA
CALLE VEINTEMILCUATROAVA
CALLE VEINTEMILCINCOAVA
CALLE VEINTEMILSEISAVA
CALLE VEINTEMILSIETEAVA
CALLE VEINTEMILOCHOAVA
CALLE VEINTEMILNUEVEAVA
CALLE VEINTIUNMILAVA
CALLE VEINTIUNMILUNAVA
CALLE VEINTIUNMILDOSAVA
CALLE VEINTIUNMILTRESAVA
CALLE VEINTIUNMILCUATROAVA
CALLE VEINTIUNMILCINCOAVA
CALLE VEINTIUNMILSEISAVA
CALLE VEINTIUNMILSIETEAVA
CALLE VEINTIUNMILOCHOAVA
CALLE VEINTIUNMILNUEVEAVA
CALLE VEINTIDOSMILAVA
CALLE VEINTIDOSMILUNAVA
CALLE VEINTIDOSMILDOSAVA
CALLE VEINTIDOSMILTRESAVA
CALLE VEINTIDOSMILCUATROAVA
CALLE VEINTIDOSMILCINCOAVA
CALLE VEINTIDOSMILSEISAVA
CALLE VEINTIDOSMILSIETEAVA
CALLE VEINTIDOSMILOCHOAVA
CALLE VEINTIDOSMILNUEVEAVA
CALLE VEINTITRESMILAVA
CALLE VEINTITRESMILUNAVA
CALLE VEINTITRESMILDOSAVA
CALLE VEINTITRESMILTRESAVA
CALLE VEINTITRESMILCUATROAVA
CALLE VEINTITRESMILCINCOAVA
CALLE VEINTITRESMILSEISAVA
CALLE VEINTITRESMILSIETEAVA
CALLE VEINTITRESMILOCHOAVA
CALLE VEINTITRESMILNUEVEAVA
CALLE VEINTICUATROMILAVA
CALLE VEINTICUATROMILUNAVA
CALLE VEINTICUATROMILDOSAVA
CALLE VEINTICUATROMILTRESAVA
CALLE VEINTICUATROMILCUATROAVA
CALLE VEINTICUATROMILCINCOAVA
CALLE VEINTICUATROMILSEISAVA
CALLE VEINTICUATROMILSIETEAVA
CALLE VEINTICUATROMILOCHOAVA
CALLE VEINTICUATROMILNUEVEAVA
CALLE VEINTICINCOMILAVA
CALLE VEINTICINCOMILUNAVA
CALLE VEINTICINCOMILDOSAVA
CALLE VEINTICINCOMILTRESAVA
CALLE VEINTICINCOMILCUATROAVA
CALLE VEINTICINCOMILCINCOAVA
CALLE VEINTICINCOMILSEISAVA
CALLE VEINTICINCOMILSIETEAVA
CALLE VEINTICINCOMILOCHOAVA
CALLE VEINTICINCOMILNUEVEAVA
CALLE VEINTISEISMILAVA
CALLE VEINTISEISMILUNAVA
CALLE VEINTISEISMILDOSAVA
CALLE VEINTISEISMILTRESAVA
CALLE VEINTISEISMILCUATROAVA
CALLE VEINTISEISMILCINCOAVA
CALLE VEINTISEISMILSEISAVA
CALLE VEINTISEISMILSIETEAVA
CALLE VEINTISEISMILOCHOAVA
CALLE VEINTISEISMILNUEVEAVA
CALLE VEINTISIETEMILAVA
CALLE VEINTISIETEMILUNAVA
CALLE VEINTISIETEMILDOSAVA
CALLE VEINTISIETEMILTRESAVA
CALLE VEINTISIETEMILCUATROAVA
CALLE VEINTISIETEMILCINCOAVA
CALLE VEINTISIETEMILSEISAVA
CALLE VEINTISIETEMILSIETEAVA
CALLE VEINTISIETEMILOCHOAVA
CALLE VEINTISIETEMILNUEVEAVA
CALLE VEINTIOCHOMILAVA
CALLE VEINTIOCHOMILUNAVA
CALLE VEINTIOCHOMILDOSAVA
CALLE VEINTIOCHOMILTRESAVA
CALLE VEINTIOCHOMILCUATROAVA
CALLE VEINTIOCHOMILCINCOAVA
CALLE VEINTIOCHOMILSEISAVA
CALLE VEINTIOCHOMILSIETEAVA
CALLE VEINTIOCHOMILOCHOAVA
CALLE VEINTIOCHOMILNUEVEAVA
CALLE VEINTINUEVEMILAVA
CALLE VEINTINUEVEMILUNAVA
CALLE VEINTINUEVEMILDOSAVA
CALLE VEINTINUEVEMILTRESAVA
CALLE VEINTINUEVEMILCUATROAVA
CALLE VEINTINUEVEMILCINCOAVA
CALLE VEINTINUEVEMILSEISAVA
CALLE VEINTINUEVEMILSIETEAVA
CALLE VEINTINUEVEMILOCHOAVA
CALLE VEINTINUEVEMILNUEVEAVA
CALLE TREINTAMILAVA
CALLE TREINTAMILUNAVA
CALLE TREINTAMILDOSAVA
CALLE TREINTAMILTRESAVA
CALLE TREINTAMILCUATROAVA
CALLE TREINTAMILCINCOAVA
CALLE TREINTAMILSEISAVA
CALLE TREINTAMILSIETEAVA
CALLE TREINTAMILOCHOAVA
CALLE TREINTAMILNUEVEAVA
CALLE TREINTIUNMILAVA
CALLE TREINTIUNMILUNAVA
CALLE TREINTIUNMILDOSAVA
CALLE TREINTIUNMILTRESAVA
CALLE TREINTIUNMILCUATROAVA
CALLE TREINTIUNMILCINCOAVA
CALLE TREINTIUNMILSEISAVA
CALLE TREINTIUNMILSIETEAVA
CALLE TREINTIUNMILOCHOAVA
CALLE TREINTIUNMILNUEVEAVA
CALLE TREINTIDOSMILAVA
CALLE TREINTIDOSMILUNAVA
CALLE TREINTIDOSMILDOSAVA
CALLE TREINTIDOSMILTRESAVA
CALLE TREINTIDOSMILCUATROAVA
CALLE TREINTIDOSMILCINCOAVA
CALLE TREINTIDOSMILSEISAVA
CALLE TREINTIDOSMILSIETEAVA
CALLE TREINTIDOSMILOCHOAVA
CALLE TREINTIDOSMILNUEVEAVA
CALLE TREINTITRESMILAVA
CALLE TREINTITRESMILUNAVA
CALLE TREINTITRESMILDOSAVA
CALLE TREINTITRESMILTRESAVA
CALLE TREINTITRESMILCUATROAVA
CALLE TREINTITRESMILCINCOAVA
CALLE TREINTITRESMILSEISAVA
CALLE TREINTITRESMILSIETEAVA
CALLE TREINTITRESMILOCHOAVA
CALLE TREINTITRESMILNUEVEAVA
CALLE TREINTICUATROMILAVA
CALLE TREINTICUATROMILUNAVA
CALLE TREINTICUATROMILDOSAVA
CALLE TREINTICUATROMILTRESAVA
CALLE TREINTICUATROMILCUATROAVA
CALLE TREINTICUATROMILCINCOAVA
CALLE TREINTICUATROMILSEISAVA
CALLE TREINTICUATROMILSIETEAVA
CALLE TREINTICUATROMILOCHOAVA
CALLE TREINTICUATROMILNUEVEAVA
CALLE TREINTICINCOMILAVA
CALLE TREINTICINCOMILUNAVA
CALLE TREINTICINCOMILDOSAVA
CALLE TREINTICINCOMILTRESAVA
CALLE TREINTICINCOMILCUATROAVA
CALLE TREINTICINCOMILCINCOAVA
CALLE TREINTICINCOMILSEISAVA
CALLE TREINTICINCOMILSIETEAVA
CALLE TREINTICINCOMILOCHOAVA
CALLE TREINTICINCOMILNUEVEAVA
CALLE TREINTISEISMILAVA
CALLE TREINTISEISMILUNAVA
CALLE TREINTISEISMILDOSAVA
CALLE TREINTISEISMILTRESAVA
CALLE TREINTISEISMILCUATROAVA
CALLE TREINTISEISMILCINCOAVA
CALLE TREINTISEISMILSEISAVA
CALLE TREINTISEISMILSIETEAVA
CALLE TREINTISEISMILOCHOAVA
CALLE TREINTISEISMILNUEVEAVA
CALLE TREINTISIETEMILAVA
CALLE TREINTISIETEMILUNAVA
CALLE TREINTISIETEMILDOSAVA
CALLE TREINTISIETEMILTRESAVA
CALLE TREINTISIETEMILCUATROAVA
CALLE TREINTISIETEMILCINCOAVA
CALLE TREINTISIETEMILSEISAVA
CALLE TREINTISIETEMILSIETEAVA
CALLE TREINTISIETEMILOCHOAVA
CALLE TREINTISIETEMILNUEVEAVA
CALLE TREINTIOCHOMILAVA
CALLE TREINTIOCHOMILUNAVA
CALLE TREINTIOCHOMILDOSAVA
CALLE TREINTIOCHOMILTRESAVA
CALLE TREINTIOCHOMILCUATROAVA
CALLE TREINTIOCHOMILCINCOAVA
CALLE TREINTIOCHOMILSEISAVA
CALLE TREINTIOCHOMILSIETEAVA
CALLE TREINTIOCHOMILOCHOAVA
CALLE TREINTIOCHOMILNUEVEAVA
CALLE TREINTINUEVEMILAVA
CALLE TREINTINUEVEMILUNAVA
CALLE TREINTINUEVEMILDOSAVA
CALLE TREINTINUEVEMILTRESAVA
CALLE TREINTINUEVEMILCUATROAVA
CALLE TREINTINUEVEMILCINCOAVA
CALLE TREINTINUEVEMILSEISAVA
CALLE TREINTINUEVEMILSIETEAVA
CALLE TREINTINUEVEMILOCHOAVA
CALLE TREINTINUEVEMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTAMILAVA
CALLE CUARENTAMILUNAVA
CALLE CUARENTAMILDOSAVA
CALLE CUARENTAMILTRESAVA
CALLE CUARENTAMILCUATROAVA
CALLE CUARENTAMILCINCOAVA
CALLE CUARENTAMILSEISAVA
CALLE CUARENTAMILSIETEAVA
CALLE CUARENTAMILOCHOAVA
CALLE CUARENTAMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTIUNMILAVA
CALLE CUARENTIUNMILUNAVA
CALLE CUARENTIUNMILDOSAVA
CALLE CUARENTIUNMILTRESAVA
CALLE CUARENTIUNMILCUATROAVA
CALLE CUARENTIUNMILCINCOAVA
CALLE CUARENTIUNMILSEISAVA
CALLE CUARENTIUNMILSIETEAVA
CALLE CUARENTIUNMILOCHOAVA
CALLE CUARENTIUNMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTIDOSMILAVA
CALLE CUARENTIDOSMILUNAVA
CALLE CUARENTIDOSMILDOSAVA
CALLE CUARENTIDOSMILTRESAVA
CALLE CUARENTIDOSMILCUATROAVA
CALLE CUARENTIDOSMILCINCOAVA
CALLE CUARENTIDOSMILSEISAVA
CALLE CUARENTIDOSMILSIETEAVA
CALLE CUARENTIDOSMILOCHOAVA
CALLE CUARENTIDOSMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTITRESMILAVA
CALLE CUARENTITRESMILUNAVA
CALLE CUARENTITRESMILDOSAVA
CALLE CUARENTITRESMILTRESAVA
CALLE CUARENTITRESMILCUATROAVA
CALLE CUARENTITRESMILCINCOAVA
CALLE CUARENTITRESMILSEISAVA
CALLE CUARENTITRESMILSIETEAVA
CALLE CUARENTITRESMILOCHOAVA
CALLE CUARENTITRESMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTICUATROMILAVA
CALLE CUARENTICUATROMILUNAVA
CALLE CUARENTICUATROMILDOSAVA
CALLE CUARENTICUATROMILTRESAVA
CALLE CUARENTICUATROMILCUATROAVA
CALLE CUARENTICUATROMILCINCOAVA
CALLE CUARENTICUATROMILSEISAVA
CALLE CUARENTICUATROMILSIETEAVA
CALLE CUARENTICUATROMILOCHOAVA
CALLE CUARENTICUATROMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTICINCOMILAVA
CALLE CUARENTICINCOMILUNAVA
CALLE CUARENTICINCOMILDOSAVA
CALLE CUARENTICINCOMILTRESAVA
CALLE CUARENTICINCOMILCUATROAVA
CALLE CUARENTICINCOMILCINCOAVA
CALLE CUARENTICINCOMILSEISAVA
CALLE CUARENTICINCOMILSIETEAVA
CALLE CUARENTICINCOMILOCHOAVA
CALLE CUARENTICINCOMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTISEISMILAVA
CALLE CUARENTISEISMILUNAVA
CALLE CUARENTISEISMILDOSAVA
CALLE CUARENTISEISMILTRESAVA
CALLE CUARENTISEISMILCUATROAVA
CALLE CUARENTISEISMILCINCOAVA
CALLE CUARENTISEISMILSEISAVA
CALLE CUARENTISEISMILSIETEAVA
CALLE CUARENTISEISMILOCHOAVA
CALLE CUARENTISEISMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTISIETEMILAVA
CALLE CUARENTISIETEMILUNAVA
CALLE CUARENTISIETEMILDOSAVA
CALLE CUARENTISIETEMILTRESAVA
CALLE CUARENTISIETEMILCUATROAVA
CALLE CUARENTISIETEMILCINCOAVA
CALLE CUARENTISIETEMILSEISAVA
CALLE CUARENTISIETEMILSIETEAVA
CALLE CUARENTISIETEMILOCHOAVA
CALLE CUARENTISIETEMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILUNAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILDOSAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILTRESAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILCUATROAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILCINCOAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILSEISAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILSIETEAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILOCHOAVA
CALLE CUARENTIOCHOMILNUEVEAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILUNAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILDOSAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILTRESAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILCUATROAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILCINCOAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILSEISAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILSIETEAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILOCHOAVA
CALLE CUARENTINUEVEMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTAMILAVA
CALLE CINCUENTAMILUNAVA
CALLE CINCUENTAMILDOSAVA
CALLE CINCUENTAMILTRESAVA
CALLE CINCUENTAMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTAMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTAMILSEISAVA
CALLE CINCUENTAMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTAMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTAMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTIUNMILAVA
CALLE CINCUENTIUNMILUNAVA
CALLE CINCUENTIUNMILDOSAVA
CALLE CINCUENTIUNMILTRESAVA
CALLE CINCUENTIUNMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTIUNMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTIUNMILSEISAVA
CALLE CINCUENTIUNMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTIUNMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTIUNMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILUNAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILDOSAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILTRESAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILSEISAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTIDOSMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTITRESMILAVA
CALLE CINCUENTITRESMILUNAVA
CALLE CINCUENTITRESMILDOSAVA
CALLE CINCUENTITRESMILTRESAVA
CALLE CINCUENTITRESMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTITRESMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTITRESMILSEISAVA
CALLE CINCUENTITRESMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTITRESMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTITRESMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILUNAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILDOSAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILTRESAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILSEISAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTICUATROMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILUNAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILDOSAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILTRESAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILSEISAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTICINCOMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTISEISMILAVA
CALLE CINCUENTISEISMILUNAVA
CALLE CINCUENTISEISMILDOSAVA
CALLE CINCUENTISEISMILTRESAVA
CALLE CINCUENTISEISMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTISEISMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTISEISMILSEISAVA
CALLE CINCUENTISEISMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTISEISMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTISEISMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILUNAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILDOSAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILTRESAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILSEISAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTISIETEMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILUNAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILDOSAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILTRESAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILSEISAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTIOCHOMILNUEVEAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILUNAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILDOSAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILTRESAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILCUATROAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILCINCOAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILSEISAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILSIETEAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILOCHOAVA
CALLE CINCUENTINUEVEMILNUEVEAVA
CALLE SESENTAMILAVA
CALLE SESENTAMILUNAVA
CALLE SESENTAMILDOSAVA
CALLE SESENTAMILTRESAVA
CALLE SESENTAMILCUATROAVA
CALLE SESENTAMILCINCOAVA
CALLE SESENTAMILSEISAVA
CALLE SESENTAMILSIETEAVA
CALLE SESENTAMILOCHOAVA
CALLE SESENTAMILNUEVEAVA
CALLE SESENTIUNMILAVA
CALLE SESENTIUNMILUNAVA
CALLE SESENTIUNMILDOSAVA
CALLE SESENTIUNMILTRESAVA
CALLE SESENTIUNMILCUATROAVA
CALL

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 90.64

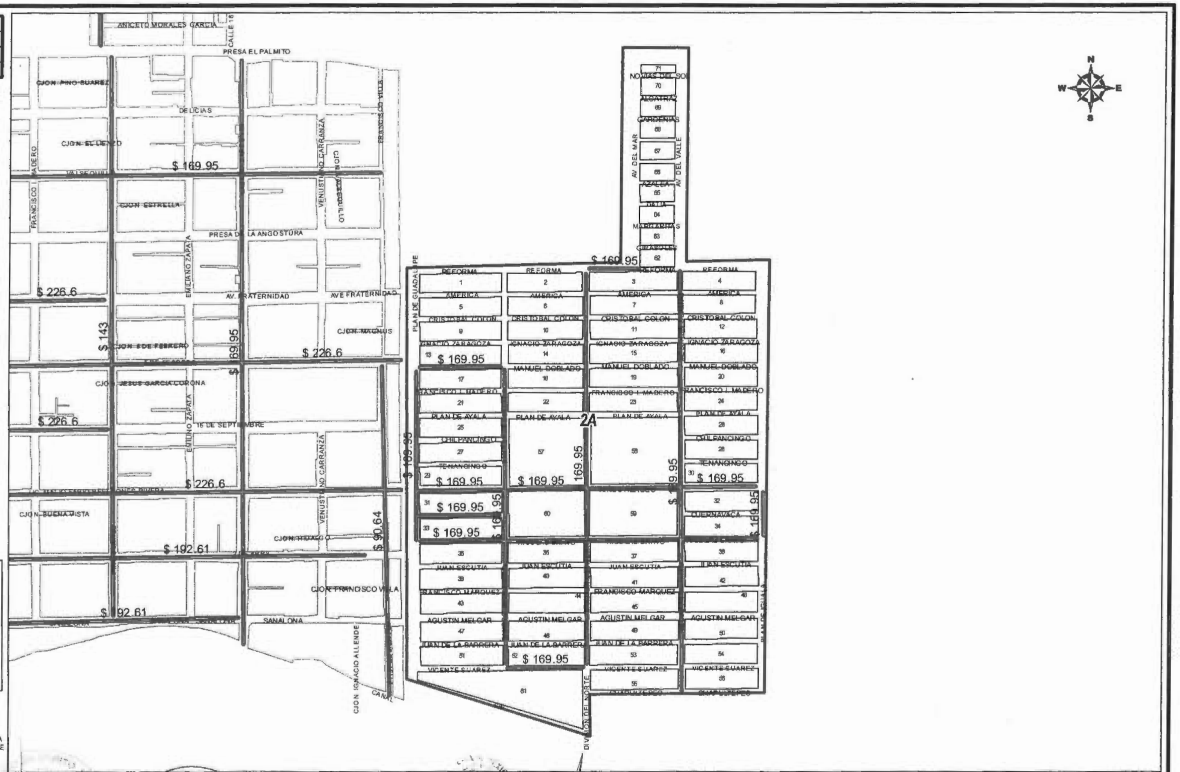

NOTAS.
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACUERDO NO. 47 FECHA	DECRETO NO. 172 FECHA 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: VILLA JUAREZ, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	$ 45.32

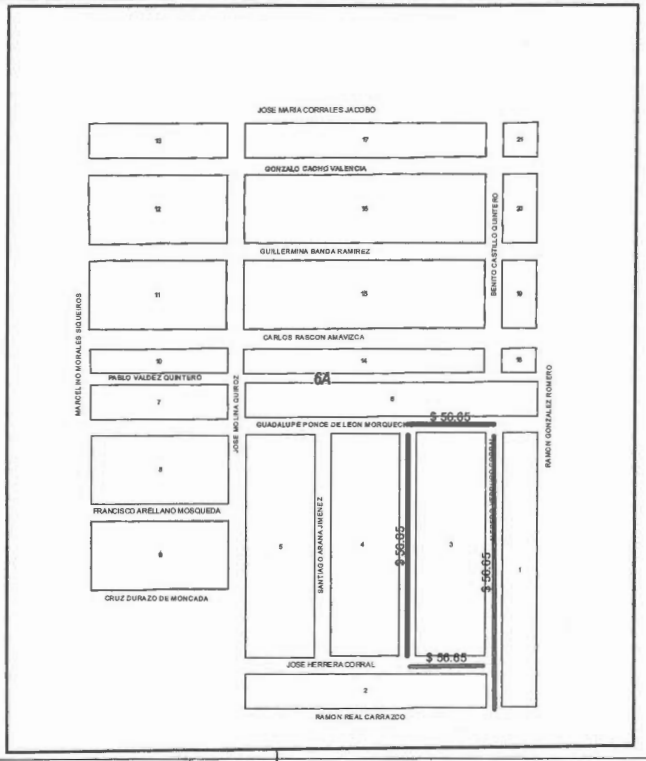

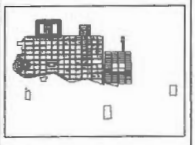

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
SESION NO. 47 FECHA: 10/oct/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: VILLA JUAREZ, REGION: 06
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 50.98
2B	$ 33.99

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE A PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
DECRETO NO. 47 FECHA:	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: COL JECOPACO, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 39.65
3B	$ 28.33

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN ORIGINALMENTE A PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

CARRETERA A VILLA JUAREZ
RICARDO FLORES MAGON
16 DE SEPTIEMBRE
PLUTARCO ELIAS CALLES
RIO MAYO
ALVARO OBREGON
FRANCISCO IGNACIO SOTO
CALLE SIN
CALLE 5 DE MAYO
CALLE NIÑOS HEROES
CALLE BENITO JUAREZ
RIO LAS NIEVES
RIO J. MATEO
RIO SONORA
RIO CONCHOS
CAMPOS AGRICOLAS
FRANCISCO VILLA
ADOLFO LOPEZ MATEOS
JOSE MARIA MORELOS
BENITO ZAPATA
JOSEFA O. DE DOMINGUEZ
GUSTAVO DIAZ ORDAZ
EUSTAQUIO REYES LOPEZ
ROBERTO ESTRADA RANGEL
GUILLERMO VALENZUELA GUTIERREZ
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
POR DEFINIR
TIERRAS DE CULTIVO
3A
3B
$ 56.65
$ 39.65
$ 28.33

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO		
ACUERDO NO. 417	FECHA: 10/10/2017		DECRETO NO. 172	FECHA: 10/oct/2017	
PRESIDENTE:	SINDICO:	SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE:	DIP. SECRETARIO:	DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
POBLACION: AGUA BLANCA, REGION: 03
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 42.64

NOTAS:
1).- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2).- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3).- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DENTRO DE LOS PREDIOS QUE PRESENTA LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO
ACUERDO NO. 47 FECHA: [illegible]
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
POBLACION: CUE EL BATEVITO, REGION: 03
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	$41.20

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS QUE FRENTEN A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
DECRETO NO. 47 FECHA: 10/04/2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/04/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: PALMA REAL, REGION: 07
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	$ 30.00

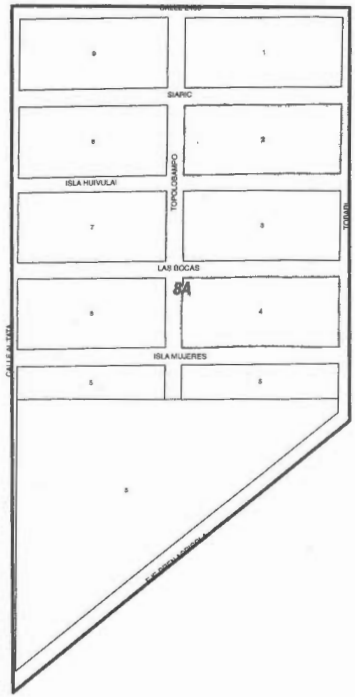

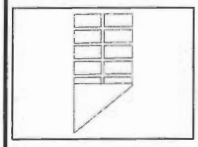

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACUERDO NO. 47 FECHA: [illegible]	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: LAURA ALICIA FRIAS, REGION: 08
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO 2017

POBLACION	VALOR
CUE PEREDONCITO, REG. 4	$ 13.81
CUE PAREDON COLORADO, REG. 5	$ 13.81

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE SOBRE EL FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO
ACUERDO NO. 47 FECHA: 10/oct/2017
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 171 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: BENITO JUAREZ, SONORA
POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

	Antiguo									Industrial											
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,148.43	1,073.78	694.80	2,067.17	1,757.09	1,136.94	2,871.07	2,440.41	1,579.09	574.21	488.08	315.82	1,205.85	1,024.97	663.22	2,526.54	2,147.56	1,389.60	3,674.97	3,123.72	2,021.23

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN DE CABILDO NO.: [illegible] FECHA: 27-09-2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL BENJAMÍN HILL, SONORA

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

SECRETARÍA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: BENJAMIN HILL

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)		
Elementos caracteristicos: Estructura: Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refurzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosetado aplanado con mezcla e impermeabilizado		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol			Madera, marmol, terrazo ó similar		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera			Azulejo de color, marmol ó similares		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores por M2 en pesos	1,757.09	1,492.96	966.40	2,440.41	2,074.06	1,342.22	3,674.97	3,123.72	2,021.23	5,340.19	4,539.16	2,937.10	7,186.86	6,114.51	3,969.83	8,477.69	7,297.11	6,524.22

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. [illegible] FECHA: 21-07-2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL BENJAMIN HILL, SONORA

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: BENJAMIN HILL

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	**43,108.19**
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	**21,554.10**
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	**17,243.28**
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	**11,495.52**
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	**2,155.41**
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	**1,724.33**
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	**862.16**
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	**431.08**
TERRENOS INDUSTRIAL - MINERO					
Industrial	1ra.	2da	5/2	Terrenos con explotación industrial	**42,746.81**
Industrial	2da	2da	5/3	Terrenos con infraestructura y servicios.	**11,484.27**
Mineros	Única	Minera	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	**64,120.22**

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
ACTA DE CABILDO No.: 1ª FECHA: 27-03-2017	DECRETO No. 172 FECHA: 10 oct 2017	**MUNICIPIO: BENJAMIN HILL**
PRESIDENCIA MUNICIPAL BENJAMIN HILL, SONORA		**ESTADO DE SONORA**
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	**AÑO 2017**

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

BENJAMIN HILL

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 14.31

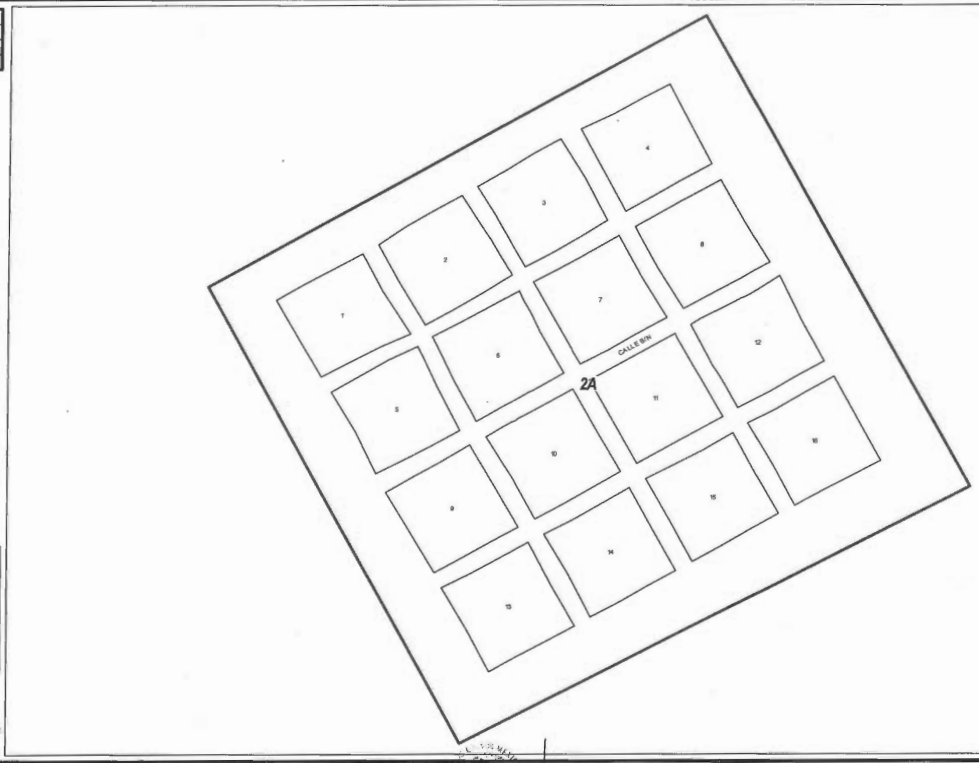

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 47 FECHA: 27-07-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENJAMIN HILL, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE SAN DIEGO, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

SECRETARÍA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 71.56
1B	$ 50.09
1C	$ 35.78
1D	$ 21.47

1A
1B
1C
1D
71.566
71.565
EMILIO CARRANZA
CALLE PORFIRIO DIAZ
CALLE FRANCISCO I. MADERO
CALLE FRANCISCO VILLA
CALLE VENUSTIANO CARRANZA
CALLE BENITO JUAREZ
CALLE MIGUEL HIDALGO
CALLE JOSE MARIA MORELOS
CALLE ALVARO OBREGON
CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES
CALLE LAZARO CARDENAS
CALLE GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
CALLE ANTONIO ROSALES
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
CALLE 5 DE MAYO
CALLE 20 DE NOVIEMBRE
CALLE 1 DE MAYO
CALLE 2 DE ABRIL
CALLE 3 DE MARZO
CALLE 4 DE FEBRERO
CALLE 5 DE ENERO
CALLE 6 DE DICIEMBRE
CALLE 7 DE NOVIEMBRE
CALLE 8 DE OCTUBRE
CALLE 9 DE SEPTIEMBRE
CALLE 10 DE AGOSTO
CALLE 11 DE JULIO
CALLE 12 DE JUNIO
CALLE 13 DE MAYO
CALLE 14 DE ABRIL
CALLE 15 DE MARZO
CALLE 16 DE FEBRERO
CALLE 17 DE ENERO
CALLE 18 DE DICIEMBRE
CALLE 19 DE NOVIEMBRE
CALLE 20 DE OCTUBRE
CALLE 21 DE SEPTIEMBRE
CALLE 22 DE AGOSTO
CALLE 23 DE JULIO
CALLE 24 DE JUNIO
CALLE 25 DE MAYO
CALLE 26 DE ABRIL
CALLE 27 DE MARZO
CALLE 28 DE FEBRERO
CALLE 29 DE ENERO
CALLE 30 DE DICIEMBRE
CALLE 31 DE NOVIEMBRE
CALLE 32 DE OCTUBRE
CALLE 33 DE SEPTIEMBRE
CALLE 34 DE AGOSTO
CALLE 35 DE JULIO
CALLE 36 DE JUNIO
CALLE 37 DE MAYO
CALLE 38 DE ABRIL
CALLE 39 DE MARZO
CALLE 40 DE FEBRERO
CALLE 41 DE ENERO
CALLE 42 DE DICIEMBRE
CALLE 43 DE NOVIEMBRE
CALLE 44 DE OCTUBRE
CALLE 45 DE SEPTIEMBRE
CALLE 46 DE AGOSTO
CALLE 47 DE JULIO
CALLE 48 DE JUNIO
CALLE 49 DE MAYO
CALLE 50 DE ABRIL
CALLE 51 DE MARZO
CALLE 52 DE FEBRERO
CALLE 53 DE ENERO
CALLE 54 DE DICIEMBRE
CALLE 55 DE NOVIEMBRE
CALLE 56 DE OCTUBRE
CALLE 57 DE SEPTIEMBRE
CALLE 58 DE AGOSTO
CALLE 59 DE JULIO
CALLE 60 DE JUNIO
CALLE 61 DE MAYO
CALLE 62 DE ABRIL
CALLE 63 DE MARZO
CALLE 64 DE FEBRERO
CALLE 65 DE ENERO
CALLE 66 DE DICIEMBRE
CALLE 67 DE NOVIEMBRE
CALLE 68 DE OCTUBRE
CALLE 69 DE SEPTIEMBRE
CALLE 70 DE AGOSTO
CALLE 71 DE JULIO
CALLE 72 DE JUNIO
CALLE 73 DE MAYO
CALLE 74 DE ABRIL
CALLE 75 DE MARZO
CALLE 76 DE FEBRERO
CALLE 77 DE ENERO
CALLE 78 DE DICIEMBRE
CALLE 79 DE NOVIEMBRE
CALLE 80 DE OCTUBRE
CALLE 81 DE SEPTIEMBRE
CALLE 82 DE AGOSTO
CALLE 83 DE JULIO
CALLE 84 DE JUNIO
CALLE 85 DE MAYO
CALLE 86 DE ABRIL
CALLE 87 DE MARZO
CALLE 88 DE FEBRERO
CALLE 89 DE ENERO
CALLE 90 DE DICIEMBRE
CALLE 91 DE NOVIEMBRE
CALLE 92 DE OCTUBRE
CALLE 93 DE SEPTIEMBRE
CALLE 94 DE AGOSTO
CALLE 95 DE JULIO
CALLE 96 DE JUNIO
CALLE 97 DE MAYO
CALLE 98 DE ABRIL
CALLE 99 DE MARZO
CALLE 100 DE FEBRERO
CALLE 101 DE ENERO
CALLE 102 DE DICIEMBRE
CALLE 103 DE NOVIEMBRE
CALLE 104 DE OCTUBRE
CALLE 105 DE SEPTIEMBRE
CALLE 106 DE AGOSTO
CALLE 107 DE JULIO
CALLE 108 DE JUNIO
CALLE 109 DE MAYO
CALLE 110 DE ABRIL
CALLE 111 DE MARZO
CALLE 112 DE FEBRERO
CALLE 113 DE ENERO
CALLE 114 DE DICIEMBRE
CALLE 115 DE NOVIEMBRE
CALLE 116 DE OCTUBRE
CALLE 117 DE SEPTIEMBRE
CALLE 118 DE AGOSTO
CALLE 119 DE JULIO
CALLE 120 DE JUNIO
CALLE 121 DE MAYO
CALLE 122 DE ABRIL
CALLE 123 DE MARZO
CALLE 124 DE FEBRERO
CALLE 125 DE ENERO
CALLE 126 DE DICIEMBRE
CALLE 127 DE NOVIEMBRE
CALLE 128 DE OCTUBRE
CALLE 129 DE SEPTIEMBRE
CALLE 130 DE AGOSTO
CALLE 131 DE JULIO
CALLE 132 DE JUNIO
CALLE 133 DE MAYO
CALLE 134 DE ABRIL
CALLE 135 DE MARZO
CALLE 136 DE FEBRERO
CALLE 137 DE ENERO
CALLE 138 DE DICIEMBRE
CALLE 139 DE NOVIEMBRE
CALLE 140 DE OCTUBRE
CALLE 141 DE SEPTIEMBRE
CALLE 142 DE AGOSTO
CALLE 143 DE JULIO
CALLE 144 DE JUNIO
CALLE 145 DE MAYO
CALLE 146 DE ABRIL
CALLE 147 DE MARZO
CALLE 148 DE FEBRERO
CALLE 149 DE ENERO
CALLE 150 DE DICIEMBRE
CALLE 151 DE NOVIEMBRE
CALLE 152 DE OCTUBRE
CALLE 153 DE SEPTIEMBRE
CALLE 154 DE AGOSTO
CALLE 155 DE JULIO
CALLE 156 DE JUNIO
CALLE 157 DE MAYO
CALLE 158 DE ABRIL
CALLE 159 DE MARZO
CALLE 160 DE FEBRERO
CALLE 161 DE ENERO
CALLE 162 DE DICIEMBRE
CALLE 163 DE NOVIEMBRE
CALLE 164 DE OCTUBRE
CALLE 165 DE SEPTIEMBRE
CALLE 166 DE AGOSTO
CALLE 167 DE JULIO
CALLE 168 DE JUNIO
CALLE 169 DE MAYO
CALLE 170 DE ABRIL
CALLE 171 DE MARZO
CALLE 172 DE FEBRERO
CALLE 173 DE ENERO
CALLE 174 DE DICIEMBRE
CALLE 175 DE NOVIEMBRE
CALLE 176 DE OCTUBRE
CALLE 177 DE SEPTIEMBRE
CALLE 178 DE AGOSTO
CALLE 179 DE JULIO
CALLE 180 DE JUNIO
CALLE 181 DE MAYO
CALLE 182 DE ABRIL
CALLE 183 DE MARZO
CALLE 184 DE FEBRERO
CALLE 185 DE ENERO
CALLE 186 DE DICIEMBRE
CALLE 187 DE NOVIEMBRE
CALLE 188 DE OCTUBRE
CALLE 189 DE SEPTIEMBRE
CALLE 190 DE AGOSTO
CALLE 191 DE JULIO
CALLE 192 DE JUNIO
CALLE 193 DE MAYO
CALLE 194 DE ABRIL
CALLE 195 DE MARZO
CALLE 196 DE FEBRERO
CALLE 197 DE ENERO
CALLE 198 DE DICIEMBRE
CALLE 199 DE NOVIEMBRE
CALLE 200 DE OCTUBRE
CALLE 201 DE SEPTIEMBRE
CALLE 202 DE AGOSTO
CALLE 203 DE JULIO
CALLE 204 DE JUNIO
CALLE 205 DE MAYO
CALLE 206 DE ABRIL
CALLE 207 DE MARZO
CALLE 208 DE FEBRERO
CALLE 209 DE ENERO
CALLE 210 DE DICIEMBRE
CALLE 211 DE NOVIEMBRE
CALLE 212 DE OCTUBRE
CALLE 213 DE SEPTIEMBRE
CALLE 214 DE AGOSTO
CALLE 215 DE JULIO
CALLE 216 DE JUNIO
CALLE 217 DE MAYO
CALLE 218 DE ABRIL
CALLE 219 DE MARZO
CALLE 220 DE FEBRERO
CALLE 221 DE ENERO
CALLE 222 DE DICIEMBRE
CALLE 223 DE NOVIEMBRE
CALLE 224 DE OCTUBRE
CALLE 225 DE SEPTIEMBRE
CALLE 226 DE AGOSTO
CALLE 227 DE JULIO
CALLE 228 DE JUNIO
CALLE 229 DE MAYO
CALLE 230 DE ABRIL
CALLE 231 DE MARZO
CALLE 232 DE FEBRERO
CALLE 233 DE ENERO
CALLE 234 DE DICIEMBRE
CALLE 235 DE NOVIEMBRE
CALLE 236 DE OCTUBRE
CALLE 237 DE SEPTIEMBRE
CALLE 238 DE AGOSTO
CALLE 239 DE JULIO
CALLE 240 DE JUNIO
CALLE 241 DE MAYO
CALLE 242 DE ABRIL
CALLE 243 DE MARZO
CALLE 244 DE FEBRERO
CALLE 245 DE ENERO
CALLE 246 DE DICIEMBRE
CALLE 247 DE NOVIEMBRE
CALLE 248 DE OCTUBRE
CALLE 249 DE SEPTIEMBRE
CALLE 250 DE AGOSTO
CALLE 251 DE JULIO
CALLE 252 DE JUNIO
CALLE 253 DE MAYO
CALLE 254 DE ABRIL
CALLE 255 DE MARZO
CALLE 256 DE FEBRERO
CALLE 257 DE ENERO
CALLE 258 DE DICIEMBRE
CALLE 259 DE NOVIEMBRE
CALLE 260 DE OCTUBRE
CALLE 261 DE SEPTIEMBRE
CALLE 262 DE AGOSTO
CALLE 263 DE JULIO
CALLE 264 DE JUNIO
CALLE 265 DE MAYO
CALLE 266 DE ABRIL
CALLE 267 DE MARZO
CALLE 268 DE FEBRERO
CALLE 269 DE ENERO
CALLE 270 DE DICIEMBRE
CALLE 271 DE NOVIEMBRE
CALLE 272 DE OCTUBRE
CALLE 273 DE SEPTIEMBRE
CALLE 274 DE AGOSTO
CALLE 275 DE JULIO
CALLE 276 DE JUNIO
CALLE 277 DE MAYO
CALLE 278 DE ABRIL
CALLE 279 DE MARZO
CALLE 280 DE FEBRERO
CALLE 281 DE ENERO
CALLE 282 DE DICIEMBRE
CALLE 283 DE NOVIEMBRE
CALLE 284 DE OCTUBRE
CALLE 285 DE SEPTIEMBRE
CALLE 286 DE AGOSTO
CALLE 287 DE JULIO
CALLE 288 DE JUNIO
CALLE 289 DE MAYO
CALLE 290 DE ABRIL
CALLE 291 DE MARZO
CALLE 292 DE FEBRERO
CALLE 293 DE ENERO
CALLE 294 DE DICIEMBRE
CALLE 295 DE NOVIEMBRE
CALLE 296 DE OCTUBRE
CALLE 297 DE SEPTIEMBRE
CALLE 298 DE AGOSTO
CALLE 299 DE JULIO
CALLE 300 DE JUNIO
CALLE 301 DE MAYO
CALLE 302 DE ABRIL
CALLE 303 DE MARZO
CALLE 304 DE FEBRERO
CALLE 305 DE ENERO
CALLE 306 DE DICIEMBRE
CALLE 307 DE NOVIEMBRE
CALLE 308 DE OCTUBRE
CALLE 309 DE SEPTIEMBRE
CALLE 310 DE AGOSTO
CALLE 311 DE JULIO
CALLE 312 DE JUNIO
CALLE 313 DE MAYO
CALLE 314 DE ABRIL
CALLE 315 DE MARZO
CALLE 316 DE FEBRERO
CALLE 317 DE ENERO
CALLE 318 DE DICIEMBRE
CALLE 319 DE NOVIEMBRE
CALLE 320 DE OCTUBRE
CALLE 321 DE SEPTIEMBRE
CALLE 322 DE AGOSTO
CALLE 323 DE JULIO
CALLE 324 DE JUNIO
CALLE 325 DE MAYO
CALLE 326 DE ABRIL
CALLE 327 DE MARZO
CALLE 328 DE FEBRERO
CALLE 329 DE ENERO
CALLE 330 DE DICIEMBRE
CALLE 331 DE NOVIEMBRE
CALLE 332 DE OCTUBRE
CALLE 333 DE SEPTIEMBRE
CALLE 334 DE AGOSTO
CALLE 335 DE JULIO
CALLE 336 DE JUNIO
CALLE 337 DE MAYO
CALLE 338 DE ABRIL
CALLE 339 DE MARZO
CALLE 340 DE FEBRERO
CALLE 341 DE ENERO
CALLE 342 DE DICIEMBRE
CALLE 343 DE NOVIEMBRE
CALLE 344 DE OCTUBRE
CALLE 345 DE SEPTIEMBRE
CALLE 346 DE AGOSTO
CALLE 347 DE JULIO
CALLE 348 DE JUNIO
CALLE 349 DE MAYO
CALLE 350 DE ABRIL
CALLE 351 DE MARZO
CALLE 352 DE FEBRERO
CALLE 353 DE ENERO
CALLE 354 DE DICIEMBRE
CALLE 355 DE NOVIEMBRE
CALLE 356 DE OCTUBRE
CALLE 357 DE SEPTIEMBRE
CALLE 358 DE AGOSTO
CALLE 359 DE JULIO
CALLE 360 DE JUNIO
CALLE 361 DE MAYO
CALLE 362 DE ABRIL
CALLE 363 DE MARZO
CALLE 364 DE FEBRERO
CALLE 365 DE ENERO
CALLE 366 DE DICIEMBRE
CALLE 367 DE NOVIEMBRE
CALLE 368 DE OCTUBRE
CALLE 369 DE SEPTIEMBRE
CALLE 370 DE AGOSTO
CALLE 371 DE JULIO
CALLE 372 DE JUNIO
CALLE 373 DE MAYO
CALLE 374 DE ABRIL
CALLE 375 DE MARZO
CALLE 376 DE FEBRERO
CALLE 377 DE ENERO
CALLE 378 DE DICIEMBRE
CALLE 379 DE NOVIEMBRE
CALLE 380 DE OCTUBRE
CALLE 381 DE SEPTIEMBRE
CALLE 382 DE AGOSTO
CALLE 383 DE JULIO
CALLE 384 DE JUNIO
CALLE 385 DE MAYO
CALLE 386 DE ABRIL
CALLE 387 DE MARZO
CALLE 388 DE FEBRERO
CALLE 389 DE ENERO
CALLE 390 DE DICIEMBRE
CALLE 391 DE NOVIEMBRE
CALLE 392 DE OCTUBRE
CALLE 393 DE SEPTIEMBRE
CALLE 394 DE AGOSTO
CALLE 395 DE JULIO
CALLE 396 DE JUNIO
CALLE 397 DE MAYO
CALLE 398 DE ABRIL
CALLE 399 DE MARZO
CALLE 400 DE FEBRERO
CALLE 401 DE ENERO
CALLE 402 DE DICIEMBRE
CALLE 403 DE NOVIEMBRE
CALLE 404 DE OCTUBRE
CALLE 405 DE SEPTIEMBRE
CALLE 406 DE AGOSTO
CALLE 407 DE JULIO
CALLE 408 DE JUNIO
CALLE 409 DE MAYO
CALLE 410 DE ABRIL
CALLE 411 DE MARZO
CALLE 412 DE FEBRERO
CALLE 413 DE ENERO
CALLE 414 DE DICIEMBRE
CALLE 415 DE NOVIEMBRE
CALLE 416 DE OCTUBRE
CALLE 417 DE SEPTIEMBRE
CALLE 418 DE AGOSTO
CALLE 419 DE JULIO
CALLE 420 DE JUNIO
CALLE 421 DE MAYO
CALLE 422 DE ABRIL
CALLE 423 DE MARZO
CALLE 424 DE FEBRERO
CALLE 425 DE ENERO
CALLE 426 DE DICIEMBRE
CALLE 427 DE NOVIEMBRE
CALLE 428 DE OCTUBRE
CALLE 429 DE SEPTIEMBRE
CALLE 430 DE AGOSTO
CALLE 431 DE JULIO
CALLE 432 DE JUNIO
CALLE 433 DE MAYO
CALLE 434 DE ABRIL
CALLE 435 DE MARZO
CALLE 436 DE FEBRERO
CALLE 437 DE ENERO
CALLE 438 DE DICIEMBRE
CALLE 439 DE NOVIEMBRE
CALLE 440 DE OCTUBRE
CALLE 441 DE SEPTIEMBRE
CALLE 442 DE AGOSTO
CALLE 443 DE JULIO
CALLE 444 DE JUNIO
CALLE 445 DE MAYO
CALLE 446 DE ABRIL
CALLE 447 DE MARZO
CALLE 448 DE FEBRERO
CALLE 449 DE ENERO
CALLE 450 DE DICIEMBRE
CALLE 451 DE NOVIEMBRE
CALLE 452 DE OCTUBRE
CALLE 453 DE SEPTIEMBRE
CALLE 454 DE AGOSTO
CALLE 455 DE JULIO
CALLE 456 DE JUNIO
CALLE 457 DE MAYO
CALLE 458 DE ABRIL
CALLE 459 DE MARZO
CALLE 460 DE FEBRERO
CALLE 461 DE ENERO
CALLE 462 DE DICIEMBRE
CALLE 463 DE NOVIEMBRE
CALLE 464 DE OCTUBRE
CALLE 465 DE SEPTIEMBRE
CALLE 466 DE AGOSTO
CALLE 467 DE JULIO
CALLE 468 DE JUNIO
CALLE 469 DE MAYO
CALLE 470 DE ABRIL
CALLE 471 DE MARZO
CALLE 472 DE FEBRERO
CALLE 473 DE ENERO
CALLE 474 DE DICIEMBRE
CALLE 475 DE NOVIEMBRE
CALLE 476 DE OCTUBRE
CALLE 477 DE SEPTIEMBRE
CALLE 478 DE AGOSTO
CALLE 479 DE JULIO
CALLE 480 DE JUNIO
CALLE 481 DE MAYO
CALLE 482 DE ABRIL
CALLE 483 DE MARZO
CALLE 484 DE FEBRERO
CALLE 485 DE ENERO
CALLE 486 DE DICIEMBRE
CALLE 487 DE NOVIEMBRE
CALLE 488 DE OCTUBRE
CALLE 489 DE SEPTIEMBRE
CALLE 490 DE AGOSTO
CALLE 491 DE JULIO
CALLE 492 DE JUNIO
CALLE 493 DE MAYO
CALLE 494 DE ABRIL
CALLE 495 DE MARZO
CALLE 496 DE FEBRERO
CALLE 497 DE ENERO
CALLE 498 DE DICIEMBRE
CALLE 499 DE NOVIEMBRE
CALLE 500 DE OCTUBRE
CALLE 501 DE SEPTIEMBRE
CALLE 502 DE AGOSTO
CALLE 503 DE JULIO
CALLE 504 DE JUNIO
CALLE 505 DE MAYO
CALLE 506 DE ABRIL
CALLE 507 DE MARZO
CALLE 508 DE FEBRERO
CALLE 509 DE ENERO
CALLE 510 DE DICIEMBRE
CALLE 511 DE NOVIEMBRE
CALLE 512 DE OCTUBRE
CALLE 513 DE SEPTIEMBRE
CALLE 514 DE AGOSTO
CALLE 515 DE JULIO
CALLE 516 DE JUNIO
CALLE 517 DE MAYO
CALLE 518 DE ABRIL
CALLE 519 DE MARZO
CALLE 520 DE FEBRERO
CALLE 521 DE ENERO
CALLE 522 DE DICIEMBRE
CALLE 523 DE NOVIEMBRE
CALLE 524 DE OCTUBRE
CALLE 525 DE SEPTIEMBRE
CALLE 526 DE AGOSTO
CALLE 527 DE JULIO
CALLE 528 DE JUNIO
CALLE 529 DE MAYO
CALLE 530 DE ABRIL
CALLE 531 DE MARZO
CALLE 532 DE FEBRERO
CALLE 533 DE ENERO
CALLE 534 DE DICIEMBRE
CALLE 535 DE NOVIEMBRE
CALLE 536 DE OCTUBRE
CALLE 537 DE SEPTIEMBRE
CALLE 538 DE AGOSTO
CALLE 539 DE JULIO
CALLE 540 DE JUNIO
CALLE 541 DE MAYO
CALLE 542 DE ABRIL
CALLE 543 DE MARZO
CALLE 544 DE FEBRERO
CALLE 545 DE ENERO
CALLE 546 DE DICIEMBRE
CALLE 547 DE NOVIEMBRE
CALLE 548 DE OCTUBRE
CALLE 549 DE SEPTIEMBRE
CALLE 550 DE AGOSTO
CALLE 551 DE JULIO
CALLE 552 DE JUNIO
CALLE 553 DE MAYO
CALLE 554 DE ABRIL
CALLE 555 DE MARZO
CALLE 556 DE FEBRERO
CALLE 557 DE ENERO
CALLE 558 DE DICIEMBRE
CALLE 559 DE NOVIEMBRE
CALLE 560 DE OCTUBRE
CALLE 561 DE SEPTIEMBRE
CALLE 562 DE AGOSTO
CALLE 563 DE JULIO
CALLE 564 DE JUNIO
CALLE 565 DE MAYO
CALLE 566 DE ABRIL
CALLE 567 DE MARZO
CALLE 568 DE FEBRERO
CALLE 569 DE ENERO
CALLE 570 DE DICIEMBRE
CALLE 571 DE NOVIEMBRE
CALLE 572 DE OCTUBRE
CALLE 573 DE SEPTIEMBRE
CALLE 574 DE AGOSTO
CALLE 575 DE JULIO
CALLE 576 DE JUNIO
CALLE 577 DE MAYO
CALLE 578 DE ABRIL
CALLE 579 DE MARZO
CALLE 580 DE FEBRERO
CALLE 581 DE ENERO
CALLE 582 DE DICIEMBRE
CALLE 583 DE NOVIEMBRE
CALLE 584 DE OCTUBRE
CALLE 585 DE SEPTIEMBRE
CALLE 586 DE AGOSTO
CALLE 587 DE JULIO
CALLE 588 DE JUNIO
CALLE 589 DE MAYO
CALLE 590 DE ABRIL
CALLE 591 DE MARZO
CALLE 592 DE FEBRERO
CALLE 593 DE ENERO
CALLE 594 DE DICIEMBRE
CALLE 595 DE NOVIEMBRE
CALLE 596 DE OCTUBRE
CALLE 597 DE SEPTIEMBRE
CALLE 598 DE AGOSTO
CALLE 599 DE JULIO
CALLE 600 DE JUNIO
CALLE 601 DE MAYO
CALLE 602 DE ABRIL
CALLE 603 DE MARZO
CALLE 604 DE FEBRERO
CALLE 605 DE ENERO
CALLE 606 DE DICIEMBRE
CALLE 607 DE NOVIEMBRE
CALLE 608 DE OCTUBRE
CALLE 609 DE SEPTIEMBRE
CALLE 610 DE AGOSTO
CALLE 611 DE JULIO
CALLE 612 DE JUNIO
CALLE 613 DE MAYO
CALLE 614 DE ABRIL
CALLE 615 DE MARZO
CALLE 616 DE FEBRERO
CALLE 617 DE ENERO
CALLE 618 DE DICIEMBRE
CALLE 619 DE NOVIEMBRE
CALLE 620 DE OCTUBRE
CALLE 621 DE SEPTIEMBRE
CALLE 622 DE AGOSTO
CALLE 623 DE JULIO
CALLE 624 DE JUNIO
CALLE 625 DE MAYO
CALLE 626 DE ABRIL
CALLE 627 DE MARZO
CALLE 628 DE FEBRERO
CALLE 629 DE ENERO
CALLE 630 DE DICIEMBRE
CALLE 631 DE NOVIEMBRE
CALLE 632 DE OCTUBRE
CALLE 633 DE SEPTIEMBRE
CALLE 634 DE AGOSTO
CALLE 635 DE JULIO
CALLE 636 DE JUNIO
CALLE 637 DE MAYO
CALLE 638 DE ABRIL
CALLE 639 DE MARZO
CALLE 640 DE FEBRERO
CALLE 641 DE ENERO
CALLE 642 DE DICIEMBRE
CALLE 643 DE NOVIEMBRE
CALLE 644 DE OCTUBRE
CALLE 645 DE SEPTIEMBRE
CALLE 646 DE AGOSTO
CALLE 647 DE JULIO
CALLE 648 DE JUNIO
CALLE 649 DE MAYO
CALLE 650 DE ABRIL
CALLE 651 DE MARZO
CALLE 652 DE FEBRERO
CALLE 653 DE ENERO
CALLE 654 DE DICIEMBRE
CALLE 655 DE NOVIEMBRE
CALLE 656 DE OCTUBRE
CALLE 657 DE SEPTIEMBRE
CALLE 658 DE AGOSTO
CALLE 659 DE JULIO
CALLE 660 DE JUNIO
CALLE 661 DE MAYO
CALLE 662 DE ABRIL
CALLE 663 DE MARZO
CALLE 664 DE FEBRERO
CALLE 665 DE ENERO
CALLE 666 DE DICIEMBRE
CALLE 667 DE NOVIEMBRE
CALLE 668 DE OCTUBRE
CALLE 669 DE SEPTIEMBRE
CALLE 670 DE AGOSTO
CALLE 671 DE JULIO
CALLE 672 DE JUNIO
CALLE 673 DE MAYO
CALLE 674 DE ABRIL
CALLE 675 DE MARZO
CALLE 676 DE FEBRERO
CALLE 677 DE ENERO
CALLE 678 DE DICIEMBRE
CALLE 679 DE NOVIEMBRE
CALLE 680 DE OCTUBRE
CALLE 681 DE SEPTIEMBRE
CALLE 682 DE AGOSTO
CALLE 683 DE JULIO
CALLE 684 DE JUNIO
CALLE 685 DE MAYO
CALLE 686 DE ABRIL
CALLE 687 DE MARZO
CALLE 688 DE FEBRERO
CALLE 689 DE ENERO
CALLE 690 DE DICIEMBRE
CALLE 691 DE NOVIEMBRE
CALLE 692 DE OCTUBRE
CALLE 693 DE SEPTIEMBRE
CALLE 694 DE AGOSTO
CALLE 695 DE JULIO
CALLE 696 DE JUNIO
CALLE 697 DE MAYO
CALLE 698 DE ABRIL
CALLE 699 DE MARZO
CALLE 700 DE FEBRERO
CALLE 701 DE ENERO
CALLE 702 DE DICIEMBRE
CALLE 703 DE NOVIEMBRE
CALLE 704 DE OCTUBRE
CALLE 705 DE SEPTIEMBRE
CALLE 706 DE AGOSTO
CALLE 707 DE JULIO
CALLE 708 DE JUNIO
CALLE 709 DE MAYO
CALLE 710 DE ABRIL
CALLE 711 DE MARZO
CALLE 712 DE FEBRERO
CALLE 713 DE ENERO
CALLE 714 DE DICIEMBRE
CALLE 715 DE NOVIEMBRE
CALLE 716 DE OCTUBRE
CALLE 717 DE SEPTIEMBRE
CALLE 718 DE AGOSTO
CALLE 719 DE JULIO
CALLE 720 DE JUNIO
CALLE 721 DE MAYO
CALLE 722 DE ABRIL
CALLE 723 DE MARZO
CALLE 724 DE FEBRERO
CALLE 725 DE ENERO
CALLE 726 DE DICIEMBRE
CALLE 727 DE NOVIEMBRE
CALLE 728 DE OCTUBRE
CALLE 729 DE SEPTIEMBRE
CALLE 730 DE AGOSTO
CALLE 731 DE JULIO
CALLE 732 DE JUNIO
CALLE 733 DE MAYO
CALLE 734 DE ABRIL
CALLE 735 DE MARZO
CALLE 736 DE FEBRERO
CALLE 737 DE ENERO
CALLE 738 DE DICIEMBRE
CALLE 739 DE NOVIEMBRE
CALLE 740 DE OCTUBRE
CALLE 741 DE SEPTIEMBRE
CALLE 742 DE AGOSTO
CALLE 743 DE JULIO
CALLE 744 DE JUNIO
CALLE 745 DE MAYO
CALLE 746 DE ABRIL
CALLE 747 DE MARZO
CALLE 748 DE FEBRERO
CALLE 749 DE ENERO
CALLE 750 DE DICIEMBRE
CALLE 751 DE NOVIEMBRE
CALLE 752 DE OCTUBRE
CALLE 753 DE SEPTIEMBRE
CALLE 754 DE AGOSTO
CALLE 755 DE JULIO
CALLE 756 DE JUNIO
CALLE 757 DE MAYO
CALLE 758 DE ABRIL
CALLE 759 DE MARZO
CALLE 760 DE FEBRERO
CALLE 761 DE ENERO
CALLE 762 DE DICIEMBRE
CALLE 763 DE NOVIEMBRE
CALLE 764 DE OCTUBRE
CALLE 765 DE SEPTIEMBRE
CALLE 766 DE AGOSTO
CALLE 767 DE JULIO
CALLE 768 DE JUNIO
CALLE 769 DE MAYO
CALLE 770 DE ABRIL
CALLE 771 DE MARZO
CALLE 772 DE FEBRERO
CALLE 773 DE ENERO
CALLE 774 DE DICIEMBRE
CALLE 775 DE NOVIEMBRE
CALLE 776 DE OCTUBRE
CALLE 777 DE SEPTIEMBRE
CALLE 778 DE AGOSTO
CALLE 779 DE JULIO
CALLE 780 DE JUNIO
CALLE 781 DE MAYO
CALLE 782 DE ABRIL
CALLE 783 DE MARZO
CALLE 784 DE FEBRERO
CALLE 785 DE ENERO
CALLE 786 DE DICIEMBRE
CALLE 787 DE NOVIEMBRE
CALLE 788 DE OCTUBRE
CALLE 789 DE SEPTIEMBRE
CALLE 790 DE AGOSTO
CALLE 791 DE JULIO
CALLE 792 DE JUNIO
CALLE 793 DE MAYO
CALLE 794 DE ABRIL
CALLE 795 DE MARZO
CALLE 796 DE FEBRERO
CALLE 797 DE ENERO
CALLE 798 DE DICIEMBRE
CALLE 799 DE NOVIEMBRE
CALLE 800 DE OCTUBRE
CALLE 801 DE SEPTIEMBRE
CALLE 802 DE AGOSTO
CALLE 803 DE JULIO
CALLE 804 DE JUNIO
CALLE 805 DE MAYO
CALLE 806 DE ABRIL
CALLE 807 DE MARZO
CALLE 808 DE FEBRERO
CALLE 809 DE ENERO
CALLE 810 DE DICIEMBRE
CALLE 811 DE NOVIEMBRE
CALLE 812 DE OCTUBRE
CALLE 813 DE SEPTIEMBRE
CALLE 814 DE AGOSTO
CALLE 815 DE JULIO
CALLE 816 DE JUNIO
CALLE 817 DE MAYO
CALLE 818 DE ABRIL
CALLE 819 DE MARZO
CALLE 820 DE FEBRERO
CALLE 821 DE ENERO
CALLE 822 DE DICIEMBRE
CALLE 823 DE NOVIEMBRE
CALLE 824 DE OCTUBRE
CALLE 825 DE SEPTIEMBRE
CALLE 826 DE AGOSTO
CALLE 827 DE JULIO
CALLE 828 DE JUNIO
CALLE 829 DE MAYO
CALLE 830 DE ABRIL
CALLE 831 DE MARZO
CALLE 832 DE FEBRERO
CALLE 833 DE ENERO
CALLE 834 DE DICIEMBRE
CALLE 835 DE NOVIEMBRE
CALLE 836 DE OCTUBRE
CALLE 837 DE SEPTIEMBRE
CALLE 838 DE AGOSTO
CALLE 839 DE JULIO
CALLE 840 DE JUNIO
CALLE 841 DE MAYO
CALLE 842 DE ABRIL
CALLE 843 DE MARZO
CALLE 844 DE FEBRERO
CALLE 845 DE ENERO
CALLE 846 DE DICIEMBRE
CALLE 847 DE NOVIEMBRE
CALLE 848 DE OCTUBRE
CALLE 849 DE SEPTIEMBRE
CALLE 850 DE AGOSTO
CALLE 851 DE JULIO
CALLE 852 DE JUNIO
CALLE 853 DE MAYO
CALLE 854 DE ABRIL
CALLE 855 DE MARZO
CALLE 856 DE FEBRERO
CALLE 857 DE ENERO
CALLE 858 DE DICIEMBRE
CALLE 859 DE NOVIEMBRE
CALLE 860 DE OCTUBRE
CALLE 861 DE SEPTIEMBRE
CALLE 862 DE AGOSTO
CALLE 863 DE JULIO
CALLE 864 DE JUNIO
CALLE 865 DE MAYO
CALLE 866 DE ABRIL
CALLE 867 DE MARZO
CALLE 868 DE FEBRERO
CALLE 869 DE ENERO
CALLE 870 DE DICIEMBRE
CALLE 871 DE NOVIEMBRE
CALLE 872 DE OCTUBRE
CALLE 873 DE SEPTIEMBRE
CALLE 874 DE AGOSTO
CALLE 875 DE JULIO
CALLE 876 DE JUNIO
CALLE 877 DE MAYO
CALLE 878 DE ABRIL
CALLE 879 DE MARZO
CALLE 880 DE FEBRERO
CALLE 881 DE ENERO
CALLE 882 DE DICIEMBRE
CALLE 883 DE NOVIEMBRE
CALLE 884 DE OCTUBRE
CALLE 885 DE SEPTIEMBRE
CALLE 886 DE AGOSTO
CALLE 887 DE JULIO
CALLE 888 DE JUNIO
CALLE 889 DE MAYO
CALLE 890 DE ABRIL
CALLE 891 DE MARZO
CALLE 892 DE FEBRERO
CALLE 893 DE ENERO
CALLE 894 DE DICIEMBRE
CALLE 895 DE NOVIEMBRE
CALLE 896 DE OCTUBRE
CALLE 897 DE SEPTIEMBRE
CALLE 898 DE AGOSTO
CALLE 899 DE JULIO
CALLE 900 DE JUNIO
CALLE 901 DE MAYO
CALLE 902 DE ABRIL
CALLE 903 DE MARZO
CALLE 904 DE FEBRERO
CALLE 905 DE ENERO
CALLE 906 DE DICIEMBRE
CALLE 907 DE NOVIEMBRE
CALLE 908 DE OCTUBRE
CALLE 909 DE SEPTIEMBRE
CALLE 910 DE AGOSTO
CALLE 911 DE JULIO
CALLE 912 DE JUNIO
CALLE 913 DE MAYO
CALLE 914 DE ABRIL
CALLE 915 DE MARZO
CALLE 916 DE FEBRERO
CALLE 917 DE ENERO
CALLE 918 DE DICIEMBRE
CALLE 919 DE NOVIEMBRE
CALLE 920 DE OCTUBRE
CALLE 921 DE SEPTIEMBRE
CALLE 922 DE AGOSTO
CALLE 923 DE JULIO
CALLE 924 DE JUNIO
CALLE 925 DE MAYO
CALLE 926 DE ABRIL
CALLE 927 DE MARZO
CALLE 928 DE FEBRERO
CALLE 929 DE ENERO
CALLE 930 DE DICIEMBRE
CALLE 931 DE NOVIEMBRE
CALLE 932 DE OCTUBRE
CALLE 933 DE SEPTIEMBRE
CALLE 934 DE AGOSTO
CALLE 935 DE JULIO
CALLE 936 DE JUNIO
CALLE 937 DE MAYO
CALLE 938 DE ABRIL
CALLE 939 DE MARZO
CALLE 940 DE FEBRERO
CALLE 941 DE ENERO
CALLE 942 DE DICIEMBRE
CALLE 943 DE NOVIEMBRE
CALLE 944 DE OCTUBRE
CALLE 945 DE SEPTIEMBRE
CALLE 946 DE AGOSTO
CALLE 947 DE JULIO
CALLE 948 DE JUNIO
CALLE 949 DE MAYO
CALLE 950 DE ABRIL
CALLE 951 DE MARZO
CALLE 952 DE FEBRERO
CALLE 953 DE ENERO
CALLE 954 DE DICIEMBRE
CALLE 955 DE NOVIEMBRE
CALLE 956 DE OCTUBRE
CALLE 957 DE SEPTIEMBRE
CALLE 958 DE AGOSTO
CALLE 959 DE JULIO
CALLE 960 DE JUNIO
CALLE 961 DE MAYO
CALLE 962 DE ABRIL
CALLE 963 DE MARZO
CALLE 964 DE FEBRERO
CALLE 965 DE ENERO
CALLE 966 DE DICIEMBRE
CALLE 967 DE NOVIEMBRE
CALLE 968 DE OCTUBRE
CALLE

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 14.37

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 42 FECHA: 27-07-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: BENJAMIN HILL, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE SAN MIGUEL, REGION: 03
PRESIDENCIA MUNICIPAL BENJAMIN HILL, SONORA	SINDICATURA MUNICIPAL	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO 2017

SECRETARIA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	$ 14.37

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 42 FECHA: 27-03-2017	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: BENJAMIN HILL, SONORA
PRESIDENCIA MUNICIPAL BENJAMIN HILL, SONORA		POBLACION: CUE BENJAMIN HILL, REGION: 04
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

SECRETARÍA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION PARA AÑO 2018

	Antiguo									Industrial												
Calidades	**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)			**C** (Corriente)			**E** (Económico)			**M** (Medio)			**S** (Superior)		
Elementos característicos: **Estructura; Muros**	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas							Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado						Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar			De madera de tipo medio, entableradas ó similar			De madera de buena calidad, entableradas ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,013.28	1,569.13	784.57	3,196.39	1,917.83	958.92	4,358.71	2,615.22	1,307.61	1,394.79	871.74	435.87	1,673.74	1,046.09	523.04	2,045.69	1,278.55	639.28	2,789.57	1,743.48	871.74

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 0 FECHA: 04-08-17

PRESIDENTE — SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 172 FECHA: 10/oct/2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE — DIP. SECRETARIO — DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: C A N A N E A

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO PARA 2018

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)		
Elementos caracteristicos: Estructura Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refurzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosetado aplanado con mezcla e impermeabilizado		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol			Madera, marmol, terrazo ó similar		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera			Azulejo de color, marmol ó similares		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares		
Interiores	Muros aparentes ó pintura correiente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores por M2 en pesos	1,788.19	1,117.62	558.81	2,682.28	1,676.43	838.21	4,023.42	2,514.64	1,257.32	4,917.52	3,073.45	1,536.72	6,705.70	4,191.06	2,095.53	8,493.89	5,308.68	2,654.34

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones o complementos caracteristicos dominantes que no correspondan a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 12 FECHA: 29-08-17

PRESIDENTE | SINDICO | SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 178 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE | DIP. SECRETARIO | DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: C A N A N E A

ESTADO DE SONORA

AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado
ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION PARA 2018

Industrial Minero

Calidades	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:			
Estructura; Muros	Ladrillo o block	Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN	Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metalica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta , antiacido o similar
Columnas	Concreto armado o fierro	Concreto armado o fierro	Concreto armado o fierro
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños	Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes	Estructura metalica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de ceramica
Complementos; Azoteas	Lamina galbanizada o asbesto	Estructura de acero lamina pintro	Estructura de acero lamina pintro
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar	Mezcla o yeso	Texturizado, acabado con lozetas
Pisos	Cemento	Cemento pulido o mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar	Cemento Pulido	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos	Fierro en perfioles cencillos	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado
Puertas	Sencillas de madera	Madera de mediana calidad o fierro de tipo economico	De madera de buena calidad, entableradas ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico	Muebles de mediana calidad	Miebles accesorios y conecciones de buena calidad
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico	Con placas de tipo economico tuberia de fierro galvanizado	Oculta con iluminacion profusa, tuberia recubierta con PVC antiacido
Diversos	Ventiladores	Enfriador por medio de agua	Aire acondicionado con ductos
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico o sin pintar	Pintura de mediana calidad o muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas
Interiores	Pintura de tipo economico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones tablarroca c/tirol, panel decorativo

Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	3614.40	3087.49	1372.21	5739.78	4872.11	2195.19	9147.51	7776.21	3507.64

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos caracteristicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION
ACTA DE CABILDO NO. 2 FECHA: 29-08-17	DECRETO NO.: 192 FECHA: 19 oct/2017	MUNICIPIO: C A N A N E A
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	ESTADO DE SONORA AÑO 2017

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES PARA 2018

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	46,492.88
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	29,058.05
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	27,895.73
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,434.83
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	8,717.41
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,324.64
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,452.90
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	871.74
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	1,743.48
TERRENOS INDUSTRIAL MINERO					
Industrial mineros	1ra.	IM	4/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	87,862.13
	2da	IM	4/2	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	65,896.60
	3ra	IM	4/3	praderas naturales para uso minero	16,896.56

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
ACTA DE CABILDO No.: 22 FECHA: 29-08-17	DECRETO No. 137 FECHA: 19/oct/2017	MUNICIPIO: C A N A N E A
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	ESTADO DE SONORA AÑO 2017

COPIA
Boletin Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

CANANEA

COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 748.05
1B	$ 311.69
1C	$ 274.28
1D	$ 249.35
1E	$ 224.42
1F	$ 187.02
1G	$ 149.61
1H	$ 155.83
1I	$ 112.21
1J	$ 99.75
1K	$ 87.28
1L	$ 74.81
1M	$ 62.35
1N	$ 49.87
1O	$ 37.40
1P	$ 24.93
1R	$ 561.05
1S	$ 53.96
1T	$ 179.82
1U	$ 74.33

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 29-08-17
PRESIDENTE: [illegible] SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 174 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
POBLACION: CANANEA, REGION: 01
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 748.05
1B	$ 311.69
1C	$ 274.28
1D	$ 249.35
1E	$ 224.42
1F	$ 187.02
1G	$ 149.61
1H	$ 155.83
1I	$ 112.21
1J	$ 99.75
1K	$ 87.28
1L	$ 74.81
1M	$ 62.35
1N	$ 49.87
1O	$ 37.40
1P	$ 24.93
1R	$ 561.05
1S	$ 53.96
1T	$ 179.82
1U	$ 74.33

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS QUE FRENTEA LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. ____ FECHA: 29-08-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CANANEA, REGION: 01
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 748.05
1B	$ 311.69
1C	$ 274.28
1D	$ 249.35
1E	$ 224.42
1F	$ 187.02
1G	$ 149.61
1H	$ 155.83
1I	$ 112.21
1J	$ 99.75
1K	$ 87.28
1L	$ 74.81
1M	$ 62.35
1N	$ 49.87
1O	$ 37.40
1P	$ 24.93
1R	$ 561.05
1S	$ 53.96
1T	$ 179.82
1U	$ 74.33

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. 22 FECHA: 29-08-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
		POBLACION: CANANEA, REGION: 01
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO 2017

COPIA Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	$ 748.05
1B	$ 311.69
1C	$ 274.28
1D	$ 249.35
1E	$ 224.42
1F	$ 187.02
1G	$ 149.61
1H	$ 155.83
1I	$ 112.21
1J	$ 99.75
1K	$ 87.28
1L	$ 74.81
1M	$ 62.35
1N	$ 49.87
1O	$ 37.40
1P	$ 24.93
1R	$ 561.05
1S	$ 53.96
1T	$ 179.82
1U	$ 74.33

NOTAS
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESPECTIVO
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CA... DIRECTOS A LOS PREDIOS CON...

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. ... FECHA: 24-08-17
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
POBLACION: CANANEA, REGION: 01
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	$ 112.21
2B	$ 37.40

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE ARRIBA SE
3.- LOS VALORES INCITADOS POR CALLE SE REFIEREN A LOS PREDIOS DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 29-08-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/Oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE MUNICIPAL: [illegible] SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CANANEA, REGION: 02
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	$ 37.40

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 29-06-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CANANEA, REGION: 03
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	$ 12.46

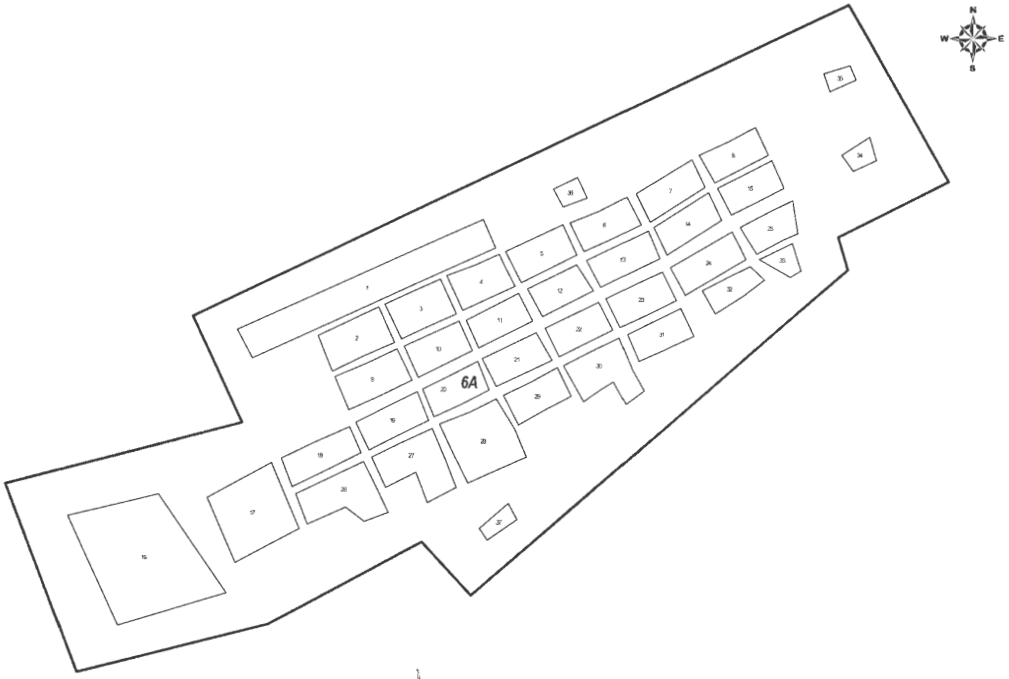

NOTAS:
1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO DE ARRIBA.
3- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS QUE RENTEN LOS MISMOS.

AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO: FECHA: 24-08-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE VICENTE GUERRERO, REGION: 06
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	$ 12.46

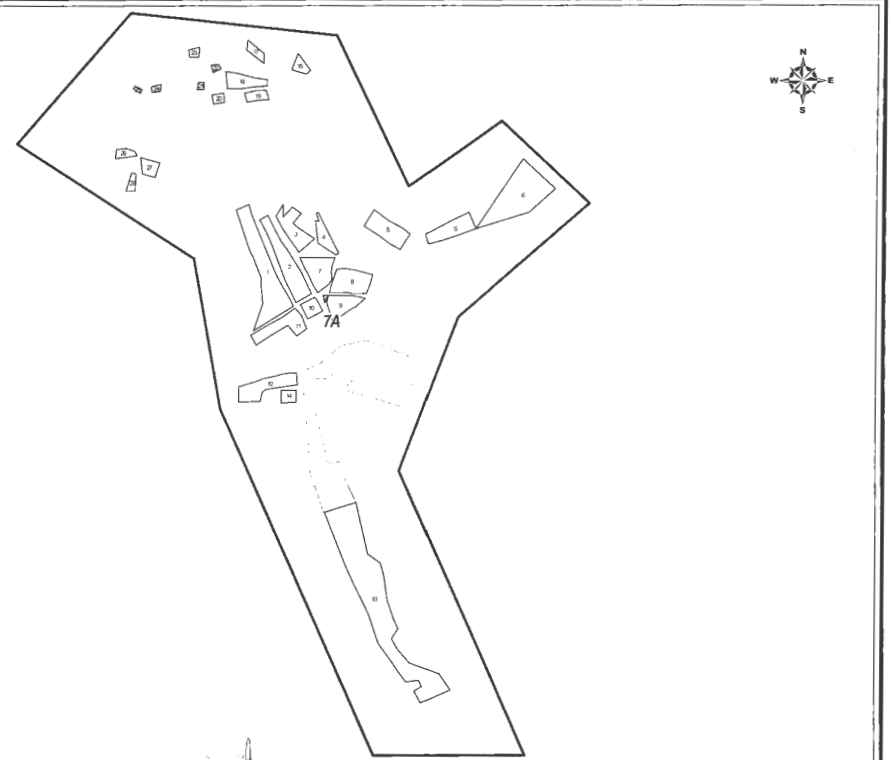

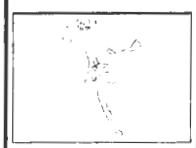

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES [illegible] APLICABLES A LOS [illegible] DE CADA ZONA [illegible]
3.- LOS VALORES [illegible] DIRECTOS A [illegible]

AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE [illegible] FECHA: 29-08-17	DECRETO NO. 174 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE CUITACA, REGION: 07
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	$ 12.46

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SON APLICABLES DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A DICHAS CALLES

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 24-08-17

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

POBLACION: CUE LOS NOGALES 16 D SEP, REGION: 08

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	$ 12.46

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS PREDIOS DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A DICHAS CALLES

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 24-08-17
PRESIDENTE: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
POBLACION: CUE IGNACIO ZARAGOZA, REGION: 09
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	$12.46

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN ES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA FRANJA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SON LOS DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A ESTAS.

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: 24-08-17	DECRETO NO. 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE EMILIANO ZAPATA, REGION: 10
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	$ 12.46

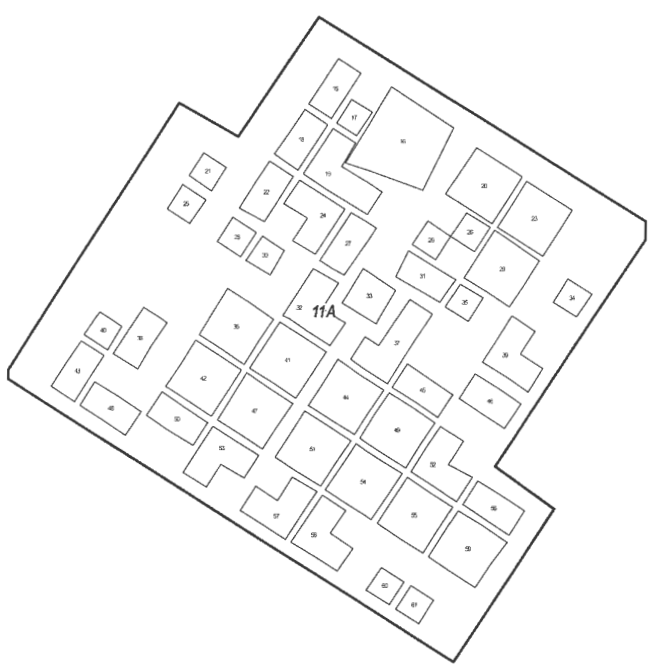

NOTAS:
1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS CON [illegible] AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN [illegible]
3- LOS VALORES ANOTADOS POR [illegible] DIRECTOS A LOS PREDIOS [illegible]

AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO.		FECHA: 24-08-17	DECRETO NO. 172		FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE:	SINDICO:	SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE:	DIP. SECRETARIO:	DIP. SECRETARIO:	POBLACION: CUE JOSE MA MORELOS Y PAVON, REGION: 11
						ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2017

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	$ 12.46

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LA MISMA.

AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. [illegible] FECHA: 24-08-17

PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO: 177 FECHA: 10/oct/2017

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

POBLACION: CUE SAN PEDRO, REGION: 12

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA

POBLACION	VALOR
CUE 16 DE SEPTIEMBRE, REG. 13	$ 11.99
CUE NIÑOS HEROES, REG. 14	$ 11.98

NOTAS
1 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3 - LOS VALORES ANOTADOS POR [illegible] DIRECTOS A LOS PREDIOS

H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
ACTA DE CABILDO NO: [illegible] FECHA: 24-08-17	DECRETO NO: 172 FECHA: 10/oct/2017	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
PRESIDENTE: [illegible] SINDICO: SECRETARIO:	DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS
		ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO 2017

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

Boletín Oficial

Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	$ 7.00
2. Por cada página completa.	$ 2,438.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	$3,547.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	$ 12,373.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	$6,864.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	$7.00
b) Por certificación.	$49.00
7. Costo unitario por ejemplar.	$ 27.00
8. Por boletín oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años	$ 89 .00

Tratándose de publicaciones de convenios – autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en un 75%

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navojoa Cananea, San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno
ESTADO DE SONORA
Gobierno del Estado de Sonora